



OBSERVATORIO DE DESARROLLO RURAL
Una mirada de género al
sector rural colombiano



Actualización
Estadística
Recopilación y Análisis

2003

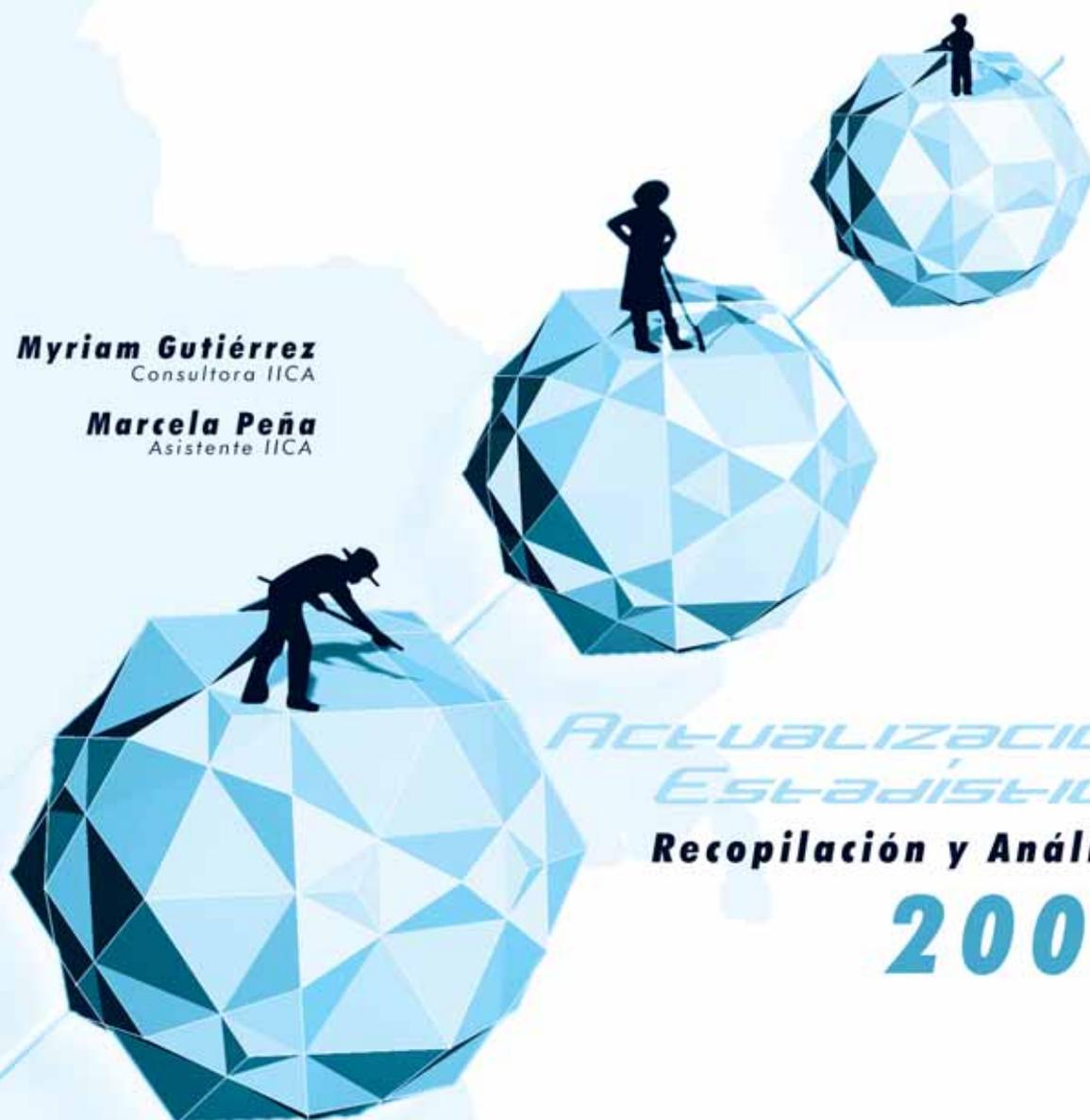
*Instituto Interamericano de Cooperación
para La Agricultura*

OBSERVATORIO DE DESARROLLO RURAL

Una mirada de género al sector rural colombiano

Myriam Gutiérrez
Consultora IICA

Marcela Peña
Asistente IICA



*Actualización
Estadística*
Recopilación y Análisis
2003

IICA 40
1963-2003
Oficina en Colombia



Ministerio de Agricultura y
Desarrollo Rural

Editores:

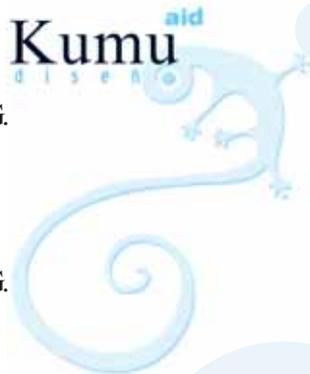
Instituto Interamericano de Cooperación para
la Agricultura IICA

Myriam Gutiérrez
Consultora IICA
Marcela Peña
Asistente IICA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia

Diseño, Diagramación y Producción Gráfica

Kumu aid diseño
kumu@altern.org
Jaime Andrés Ruiz G.
Luis Tello.



Carátula:

Jaime Andrés Ruiz G.

Impresión

Equilatero diseño impreso.

Bogotá, Enero 2004.

CONTENIDO

Presentación 5

Prólogo 6

1. SÍNTESIS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MUJER RURAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 7

2. SÍNTESIS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MUJER RURAL EN COLOMBIA 8

3. ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DEL ÁREA RURAL COLOMBIANA 8

3.1 Población por Sexo. Zona Rural y Urbana. 1991-2000 8

3.2 Composición de los Hogares. Zona Rural y Urbana, Sexo. 1991-2000 9

3.3 Tamaño del Hogar. Zona Rural y Urbana. Ámbito Nacional. 1972-1998 y 2000 10

3.4 Distribución de las Mujeres Rurales por Estado Conyugal Actual y según Edad. 2000 12

3.5 Distribución porcentual de las Mujeres Rurales en Edad fértil por Grupos de Edad y Región. Ámbito Nacional. 2000 12

3.6 Tasa de Fecundidad General según Edad. Ámbito Nacional. 1997-2000 13

3.7 Tasas de Fecundidad Rural 1973-2000 14

3.8 Edad al Primer Hijo, por Edad y Región. Zona Rural. 2000 14

3.9 Fecundidad Adolescente. Zona Rural. 2000 15

4. ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS ZONA RURAL 16

4.1 Producto Interno Bruto por Zona. 2000 16

4.2 Evolución de la Tasa de Desempleo Nacional por Sexo. 1991-2000 17

4.3 Evolución de la Tasa de Desempleo Rural Nacional por Sexo. 1991-2000 17

4.4 Evolución de la Tasa de Ocupación Nacional por sexo. 1991-2000 18

4.5 Evolución de la Tasa de Ocupación Nacional Rural por Sexo. 1991-2000 18

4.6 Mujeres Rurales en Edad de Trabajar Económicamente Activas. 1991-2000 19

4.7 Hombres Rurales en Edad de Trabajar Económicamente Activos. 1991-2000 19

4.8 Distribución Porcentual de las Mujeres Rurales que trabajan actualmente por Tipo de Ocupación. Ámbito Nacional y por Región. 2000 20

4.9 Distribución Porcentual de Mujeres Rurales que trabajan actualmente por Tipo de Empleo y Forma de Pago. 21

4.10 Participación de los Hombres y Mujeres en el Ciclo de Producción Agrícola y en otros Renglones de la Economía Rural. 1998 22

5. ESTADÍSTICAS SOCIALES ZONA RURAL 23

5.1 Índice de Desarrollo Humano (IDH) Nivel Nacional Evolución. 1990-2001 23

5.2 Índice de Desarrollo Humano (IDH) por Zona Rural y Urbana. 1999-2001 24

5.3 Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG) Nivel Nacional. 1997-2001 24

5.4 Índice de Potenciación de Género (IPG) Nivel Nacional. 1997-2001 26

5.5 Nivel de educación población Femenina-Masculina. Ambito Nacional. 2000 27

5.6 Distribución de las Mujeres Rurales en Edad Fértil por Nivel de Educación Alcanzado. Ámbito Nacional y por Región. 2000 28

5.7 Asistencia Escolar. Nivel Nacional. 2000 29

5.8 Tasa de Deserción Escolar de la Población rural de 6 a 24 años. 2000 30

5.9 Tasa de Asistencia Escolar de la Población Rural de 6 a 24 años. 2000 31

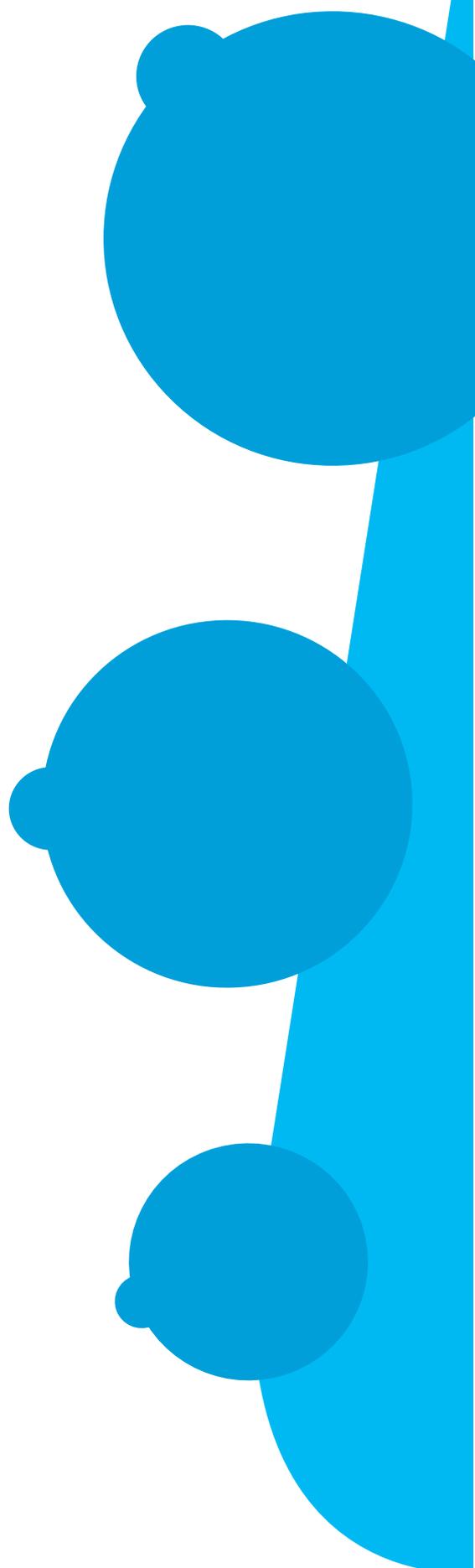
5.10 Tasa de Asistencia Escolar Mujer Rural de 6 a 24 años. 2000 32

5.11 Afiliación de las Mujeres al sistema de Salud y Seguridad Urbano-Rural. 2000 32

5.12 Morbilidad Mujer por causas Urbano-Rural. 2000	33
5.13 Uso de Métodos Anticonceptivos. Mujer Rural. 2000	34
5.14 Aspectos relacionados con VIH-SIDA. Hombre- Mujer. Nivel Nacional. 1985-1999	34
5.15 Conocimiento de Aspectos relacionados con SIDA. Mujeres Rurales. 2000	36
5.16 Violencia y Conflicto Armado. Ámbito Nacional. 2003	37
5.17 Violencia Verbal (situaciones desobligantes) contra Mujeres. 2000	42
5.18 Violencia Física del Esposo contra la Mujer Ámbito Nacional. 2000	43
5.19 Denuncia del Maltrato por parte de la Mujer Ámbito Nacional. 2000	43

6. ACCESO A BIENES Y SERVICIOS **45**

6.1 Disponibilidad de Servicios Básicos por Zona. 2000	45
6.2 Solicitudes de Créditos Agropecuarios Hombres y Mujeres por Tipo de Productor(a). 2001-2003	46
6.3 Obligaciones de Créditos Agropecuarios. Hombres y Mujeres por Tipo de Productor(a) 1999-2003	46
6.4 Número de Obligaciones Mujer por Renglón Económico. 1999-2003	47
6.5 Créditos para Mujer Cabeza de Familia por Regiones, Número y Monto. 2002-2003	48
6.6 Titulación de Baldíos. Nivel Nacional. Hombres y Mujeres. 1995-2001	48
6.7 Titulación de Tierras por Sexo. Ámbito Nacional. 1996-1997	49
6.8 Ley Reforma Agraria y Género. Cronología	50
6.9 Organizaciones de Mujeres Rurales. Nivel Nacional y Regional	50
6.10 Leyes que favorecen a las Mujeres	51
BIBLIOGRAFIA	52



Presentación

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se complace en presentar *Una mirada de género al sector rural colombiano*, en la que se compendian y analizan diversas estadísticas existentes en el ámbito rural a nivel nacional, desde la perspectiva de género, lo que permite conocer comparativamente la situación de los hombres y las mujeres que viven y trabajan en el campo.

Las estadísticas analizadas indican un avance sustantivo en las condiciones de las mujeres campesinas respecto a décadas anteriores. Lo anterior es palpable en la incorporación de más mujeres al trabajo formal, donde se ocupan de varias labores en todos los sectores productivos. También es significativa la participación de las mujeres en la escolaridad rural que ya puede equipararse al de los hombres.

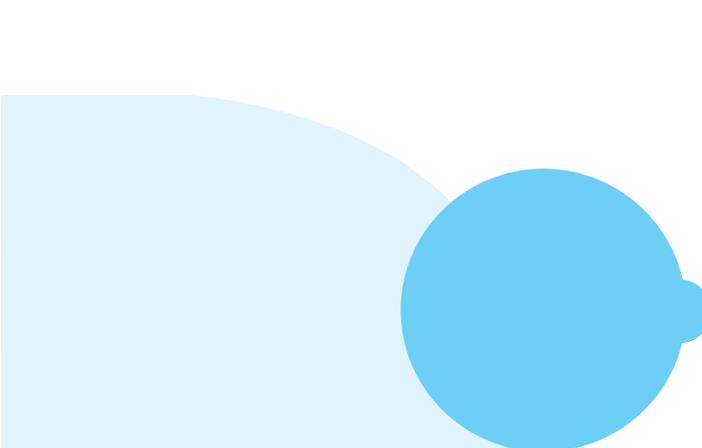
Sin embargo, y a pesar de las cifras esperanzadoras, subsisten inequidades aún por superar, especialmente en el reconocimiento y remuneración del trabajo productivo de las mujeres campesinas, en la atención médica y en acceso a los servicios de salud. Así mismo, es preocupante el índice de madre solteras adolescentes y el impacto que la violencia familiar y social tiene en la población femenina.

La información contenida en este libro reafirma la necesidad de seguir impulsando las políticas incluyentes con el propósito de que los hombres y las mujeres rurales pobres puedan avanzar y mejorar sus niveles de bienestar y los de sus familias.

Este trabajo complementa los estudios y acciones ya realizados por el IICA y el Ministerio de Agricultura, al expedir y reglamentar la ley para las Mujeres Rurales 731 de 2002, que ha sido creada para servir de instrumento útil en la implementación de programas encaminados a propiciar una mayor equidad entre lo urbano y lo rural y entre los hombres y mujeres de Colombia.

Carlos Gustavo Cano Sáenz

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural



Prólogo

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura –IICA–AC/Colombia, está orientando sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de las capacidades de formulación, gestión y seguimiento de estrategias de desarrollo rural de las entidades nacionales, regionales y locales, así como de los organismos de cooperación técnica. Todo lo anterior es realizable mediante la consolidación de los procesos de análisis, la sistematización y el seguimiento de experiencias; la calidad de la información y los conocimientos producidos por algunas instituciones de los países de la región, concretizados en la creación del Observatorio de Desarrollo Rural.

La presente publicación es parte del trabajo realizado por el IICA con el fin de cumplir con el anterior propósito. Aquí se encuentran recopiladas, analizadas y organizadas temáticamente, las últimas estadísticas producidas en el país sobre el sector rural colombiano, incluyendo indicadores demográficos, económicos y sociales que permiten ofrecer una visión comparativa, no sólo de la condición rural frente a lo urbano sino, especialmente, acerca de las situaciones discriminadas por sexo enfatizando los logros alcanzados y las carencias que aún existen respecto a la equidad social y de género en el sector rural colombiano.

Una mirada de género al sector rural colombiano reúne las principales estadísticas fundamentadas en estudios tan importantes como las Encuestas Nacionales de Salud realizadas por PROFAMILIA en los últimos años, la Encuesta Nacional de Hogares del DANE, las proyecciones e inferencias realizadas por el Departamento Nacional de Planeación, las publicaciones de Naciones Unidas sobre Índices de Desarrollo Humano, además de algunas estadísticas particulares de las entidades vinculadas al sector agropecuario como BANAGRARIO, INCODER e información de exploraciones y estudios realizados directamente por el IICA.

En síntesis, este documento pretende convertirse en elemento de referencia para la formulación de políticas de desarrollo rural con equidad social y de género, sirviendo de marco para otras investigaciones y esfuerzos que profundicen y focalicen los análisis aquí incorporados.

Jorge Caro Crapivinky

Representante del IICA Oficina en Colombia



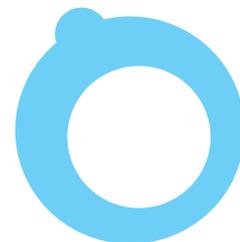
1. Síntesis sobre la situación actual de la mujer rural en América latina y el Caribe

Las mujeres en América Latina aproximadamente 60 millones, que corresponden a un 48% de la población total de la región. De estas, aproximadamente 13 millones se reportan como población económicamente activa, es decir el 22,5% en contraste con un 57% de PEA rural masculina (CELADE 2000). Las mujeres latinoamericanas producen en la actualidad cerca del 45% de la comida en los hogares, a pesar de su acceso desigual a la tierra, al crédito y a los medios modernos de producción.

En términos de sostenibilidad, la participación de las mujeres en las labores productivas agrícolas en las fincas familiares es mayor a la que suele aparecer en las estadísticas. Un diagnóstico realizado por el IICA en 15 países de América Latina (Campillo y Keysen, 1996), reflejó la alta y variada participación de la mujer productora de alimentos en el sector agrícola de la región. Lo anterior es relevante, si se toma en cuenta que la pequeña propiedad agrícola resulta de gran importancia en la seguridad alimentaria.

La agricultura familiar campesina tiene en la juventud rural y en las mujeres rurales indígenas, agentes estratégicos para la reorientación hacia la sostenibilidad, la competitividad y la equidad. La ejecución de políticas y estrategias orientadas al desarrollo de capacidades para la gestión del desarrollo sostenible en estas poblaciones, es una inversión fundamental. El impacto de la capacitación y de la educación en estos grupos

tiene una enorme rentabilidad social, tomando en cuenta la importante presencia de la agricultura familiar en América Latina y el Caribe¹



2. Síntesis sobre la situación actual de la mujer rural en Colombia

Las estadísticas recopiladas de las diferentes fuentes, analizadas en su conjunto, logran mostrar las tendencias que en el campo de lo económico y social se están presentando en el área rural, hacen comparaciones con lo urbano y en su interior señalan diferencias en oportunidades para hombres y mujeres.

Evidentemente muchos indicadores muestran como brecha sustancial la de lo URBANO frente a lo RURAL, con un IDH definitivamente superior aunque no óptimo en lo URBANO, el acceso a servicios es quizá uno de los indicadores que influyen en mayor medida en esta tendencia.

Al interior de lo Rural, las diferencias de oportunidades entre hombres y mujeres aunque han reducido en las últimas décadas -especialmente por el acceso cada vez mayor de las mujeres al sector productivo y a la educación- sigue siendo preocupante en lo concerniente al manejo de recursos, la invisibilidad o subvaloración del trabajo productivo de las mujeres, especialmente de las rurales.

1. Echeverri, Rafael. Portilla, Melania. Rodríguez, Adrián. Sepúlveda, Sergio. "El Enfoque Territorial del Desarrollo Rural". San José, Costa Rica. Febrero, 2003



Un aspecto alarmante es sin duda el de la violencia en el ámbito político y social que afecta tanto a hombres como a mujeres, pero con una tendencia que cada vez más involucra a las mujeres como actrices y especialmente como víctimas de ellos. Las mujeres son víctimas principales de la violencia doméstica mayormente silenciosa, en sus múltiples formas.

Llama la atención igualmente que, pese a los avances de la información en el plano de educación sexual y de salud reproductiva y al descenso en índices de fecundidad en las mujeres, el maduresolterismo adolescente sea tan representativo, de la misma manera la aparición de enfermedades de transmisión sexual como el VIH/SIDA entre otras, en mujeres en edad fértil y en especial entre jóvenes.

Las oportunidades frente a los servicios del estado y sobre todo frente a los medios de producción como; tierra, crédito, asistencia técnica no solo son diferenciadas e inequitativas entre grandes y pequeños productores, sino entre hombres y mujeres y esto pese a que las mujeres registran cada vez más su participación en los procesos productivos.

Las estadísticas muestran igualmente diferencias regionales en muchos aspectos, con índices preocupantes de pobreza e inseguridad en la región pacífica, frente a las otras regiones del País, donde también la situación de las mujeres es más paupérrima, con triple discriminación, como pobres, como etnia y como mujeres.

Los cálculos estadísticos y encuestas aquí analizados no permiten discriminar la situación entre las clases sociales, pero indudablemente la tendencia de las inequidades en oportunidades no solo es mayor para los pequeños productores, sino para las mujeres dentro de ellos.

3. Estadísticas demográficas del área rural de Colombia

3.1 Población por Sexo, Zona Rural y Urbana. 1991-2000

En el año 2000, se calcularon en Colombia 12,1 millones de habitantes rurales², que representan el 29% de la población total del país. El restante 72% es población urbana.

La población rural está compuesta por 52.4% de hombres (6.534.000) y un 47.6% de mujeres (5.759.600). El índice de masculinidad (IM) ha disminuido con respecto a los datos arrojados en la ENDS (Encuesta Nacional de Salud) 1995, pasando de un IM de 113 hombres por cada 100 mujeres, a un IM de 110 hombres por cada 100 mujeres en la ENDS 2000, esta última cifra puede estar reflejando el desplazamiento hacia la zona urbana, especialmente de mujeres solas o jefes de familia.

Este IM según la ENDS 2000 tiene un comportamiento diferente según agrupamiento por departamentos de la siguiente manera:

1. En los departamentos de Cauca, Choco, Boyacá Nariño, Guajira y Antioquia, se muestra un balance importante del IM entre ambos sexos: entre 103 y 109 hombres por cada 100 mujeres.
2. En San Andrés el IM muestra que existen mayor número de mujeres que de hombres : 98 hombres por cada 100 mujeres.

2. Estas estadísticas no tienen incorporado el concepto de nueva ruralidad, ya que el DANE considera como rural los municipios y veredas de menos de 5000 habitantes.



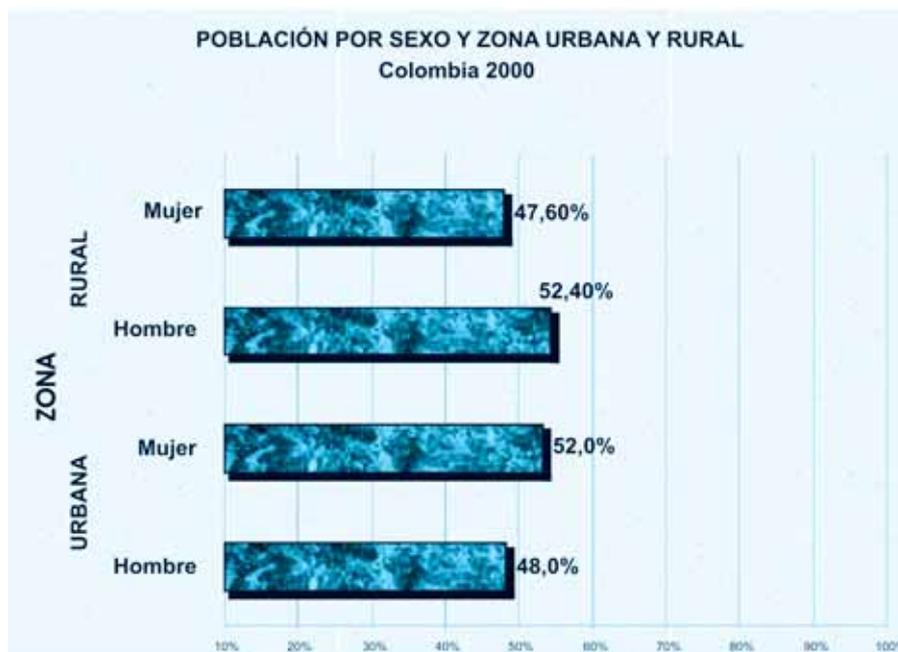
3. En cambio en algunos departamentos el IM muestra alta proporción de hombres, tales como Quindío (131), Meta (128), Orinoquía (124), Caquetá (120), Tolima (121) y Caldas (121). Este IM alto podría explicarse por el tiempo de realización de la encuesta, que coincide la cosecha del café, el IM refleja el empleo de cosecheros, generalmente de hombres migrantes.³

gasto, la propensión al ahorro, así como algunos aspectos emocionales de sus integrantes. El tamaño del hogar y el sexo del jefe del hogar, por ejemplo, están asociados frecuentemente con diferentes niveles de bienestar.⁴

PORCENTAJES POBLACIÓN POR SEXO ZONA RURAL Y URBANA

ZONA	SEHO	1991	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
URBANA	Hombre	47%	47%	47%	47%	47%	47%	47%	47%	48%
	Mujer	53%	53%	53%	53%	53%	53%	53%	53%	52%
RURAL	Hombre	52%	52%	52%	52%	52%	52%	52%	52%	52,4%
	Mujer	48%	48%	48%	48%	48%	48%	48%	48%	47,6%

Fuente. Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Profamilia 2000



Fuente. Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Profamilia 2000

3.2 Composición de los Hogares. Zona Rural y Urbana. Sexo. 1991-2000

Se argumenta que la composición del hogar afecta la distribución de recursos financieros disponibles para los miembros del hogar, la estructura del

Los hogares con jefes hombres representan el 72% del total de hogares, pero la proporción de hogares con mujeres como jefes sigue aumentando los últimos años, para el año de 1995 eran 24% de hogares con jefatura femenina, ahora, en la ENDS 2000 arroja un 28% de hogares con dicha jefatura.

3. Ordóñez Gómez, Myriam. "La situación de salud general y reproductiva de la población rural en Colombia". Pág. 9. Noviembre de 2000

4. Ibid, 2000 .Ordóñez Gómez, Myriam. Pág. 11-13

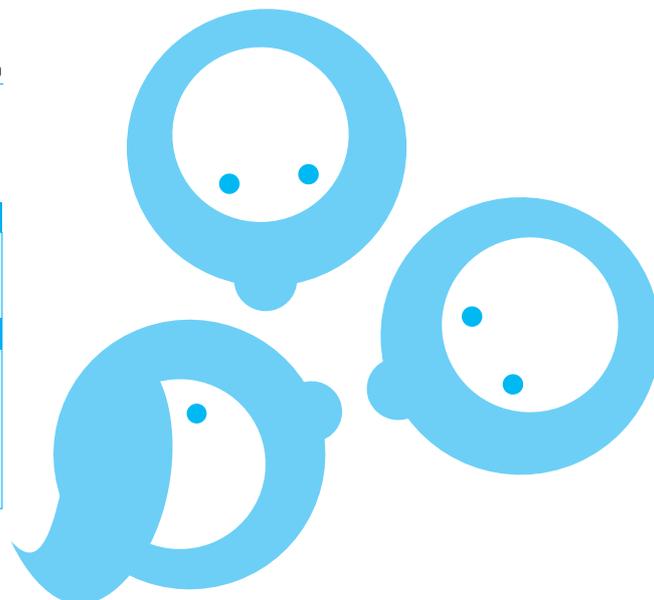


JEFE DE HOGAR ZONA RURAL Y URBANA

Jeefe del Hogar	Zona Urbana	Zona Rural	Total
Hombre	68,7%	81%	72%
Mujer	31,3%	19%	28%

Miembros Usuales del Hogar:	Zona Urbana	Zona Rural	Total
1 persona	7,4%	8,5%	7,7%
2-5 personas	72,3%	62,8%	69,8%
6-9+ personas	20,3%	28,7%	22,6%
Total tamaño promedio (No. personas)	4,1	4,4	4,2

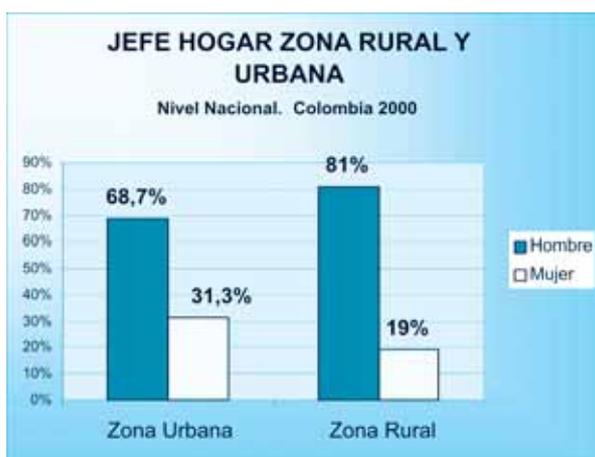
Fuente Primaria: Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Profamilia. 2000
 Fuente Secundaria: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"



Relacionando las dos características, Jefe del hogar y tamaño, se observa que en la zona rural cuatro de cada cinco hogares (81%) los encabezan hombres y sólo 19 % las mujeres, sin embargo la proporción de jefas de hogar está en aumento. En la zona urbana las jefas encabezan la tercera parte de los hogares (31%). Las mujeres son jefas principalmente en las familias incompletas nucleares y extensas.⁵ No obstante aspectos culturales pueden no darle el debido énfasis al aumento en la jefatura por parte de las mujeres, por ejemplo entre estas razones se evidencia que las mujeres a pesar que son las que mayormente aportan económicamente en sus hogares, declaren que los jefes del hogar siguen siendo los hombres.

3.3 Tamaño del Hogar. Zona Rural y Urbana. Ámbito Nacional 1972-1998 y 2000

El tamaño del hogar a nivel nacional bajó en los últimos cinco años de 4.4 a 4.2 personas promedio por hogar. La reducción se observa tanto en la zona urbana como en la rural; en las primeras disminuye de 4.3 a 4.1 personas. En las rurales de 4.7 a 4.4 personas. Con relación a 1995 se presenta una disminución también en los hogares de 6 y más personas. Las familias tanto urbanas como rurales tienden cada vez más a tener menor número de hijos.



Fuente Secundaria: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"

Tamaño hogar Urbano		Tamaño hogar Rural	
Años	Tamaño Hogar Urbano	Tamaño Hogar Rural 2000	Total Rural
1972	6,1		
1974			
1976		1	7,60%
1978	5,5	2	11,30%
1980		3	15,50%
1982		4	19,20%
1984		5	15,80%
1986		6	12,20%
1988	4,5	7	8,30%
1990		8	4,40%
1992	4,4	9	2,30%
1994	4,2	10	3,40%
1996			
1998	4,1		

Fuente: 1988-1998. Cálculos Misión social a partir de la ENHD del DANE.

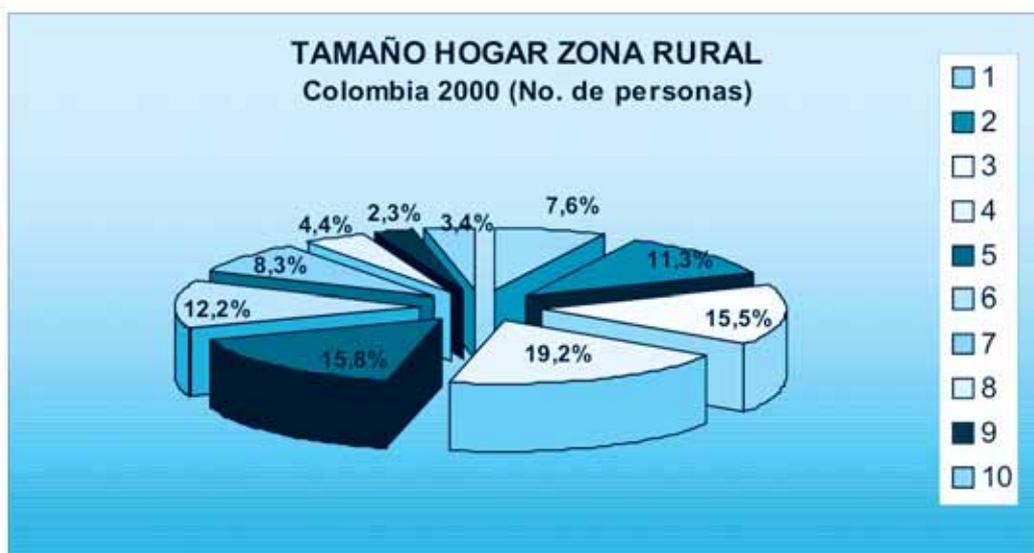
Fuente Primaria: Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Profamilia. 2000.

5. Ibid, 2000. Pág. 14

Es probable que el descenso en el tamaño del hogar observado en la última década esté relacionado con transformaciones en la organización familiar, el vínculo de las mujeres al trabajo. En la zona rural esta disminución ha estado relacionada con el aumento en el nivel de educación de la mujer.⁶

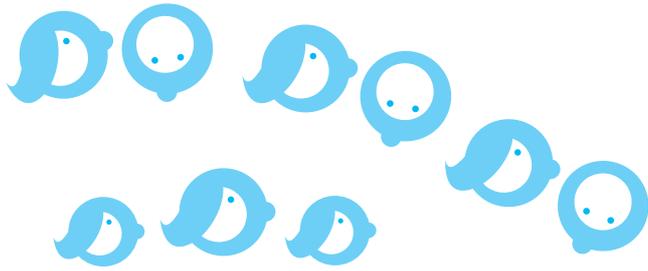


Fuente: 1988-1998. Cálculos Misión social a partir de la ENDH del DANE



Fuente: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"

6. DNP, PNDU, ICBF, MISIÓN SOCIAL "Familias colombianas estrategias frente al riesgo"



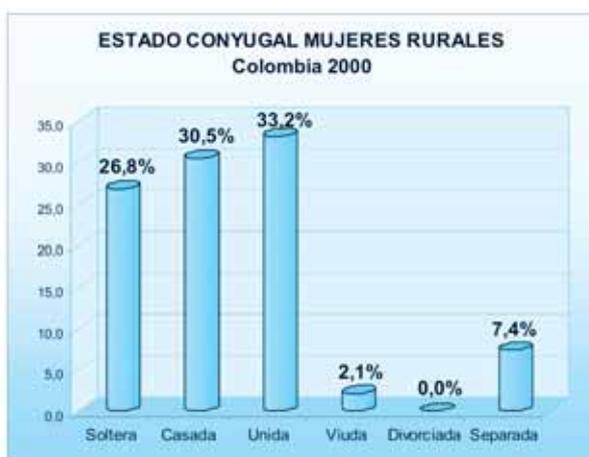
3.4 Distribución de las Mujeres Rurales por Estado Conyugal Actual y según Edad, 2000.

Entre las mujeres en edad fértil, el 26,8% son solteras, 64% de mujeres están en unión (casadas ó en unión libre); 7,4% son separadas y 2,1% son viudas. Hay más mujeres en unión libre (33,2%) que casadas (30,5%), especialmente antes de los 35 años de edad.

ESTADO CONYUGAL MUJERES RURALES

EDAD	SOLTERA	CASADA	UNIDA	VIUDA	DIJORCIADA	SEPARADA
15-19	74,2%	2,7%	19,4%	0,2%	0,0%	3,5%
20-24	32,4%	15,3%	44,2%	0,6%	0,0%	7,4%
25-29	15,3%	35,5%	39,9%	0,2%	0,0%	9,1%
30-34	13,0%	36,6%	41,8%	1,4%	0,0%	7,0%
35-39	6,9%	47,9%	33%	4,3%	0,0%	7,9%
40-44	8,0%	48,2%	32,2%	4,0%	0,0%	7,5%
45-49	8,0%	48,4%	24,3%	7,1%	0,0%	12,3%
TOTAL	26,8%	30,5%	33,2%	2,1%	0,0%	7,4%

Fuente :Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"



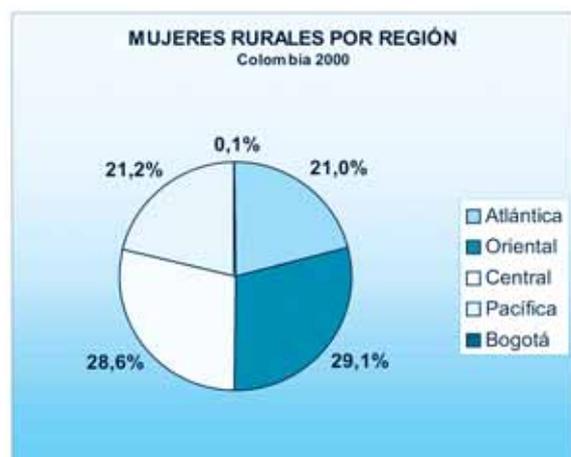
Fuente :Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"

3.5 Distribución porcentual de las Mujeres Rurales en Edad Fértil por Grupos de Edad y Región, Ámbito Nacional, 2000

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL POR EDAD-2000		MUJERES RURALES POR REGIÓN-2000	
EDAD	MUJERES	REGIÓN	Mujeres
15-19	20,4%	Atlántica	21,0%
20-24	14,8%	Oriental	29,1%
25-29	15,4%	Central	28,6%
30-34	13,6%	Pacífica	21,2%
35-39	14,4%	Bogotá	0,1%
40-44	11,9%		
45-49	9,5%		

Fuente Secundaria: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"

El porcentaje de mujeres rurales es mayor en la región Oriental con un 29,1%, seguido de la región Central con un 28,6%. Bogotá cuenta en su área con un 1% de mujeres rurales.



Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Profamilia. 2000



Fuente Secundaria: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"

3.6 Tasa de Fecundidad General según Edad. Ámbito Nacional, 1997-2000

La Tasa Total de Fecundidad (TTF) para el país se estima en 2,6 hijos por mujer. Es decir, con los niveles actuales de fecundidad por edad (15-49 años) se esperaría que una mujer tenga ese número de hijos al final del período reproductivo. Las mujeres en la zona rural tendrían casi cuatro hijos (TTF de 3,8) y aquellas de la zona urbana un poco más de dos hijos (TTF de 2,3)

La Tasa General de Fecundidad (TGF) se estima en 91 nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil. La fecundidad tiene cúspide temprana, en el grupo de 20-24 años. La edad media de la fecundidad es de 27 años.⁷

NACIMIENTOS ANUALES POR 1000 MUJERES

EDAD	URBANO	RURAL	TOTAL
15-19	71	134	85
20-24	124	212	142
25-29	120	160	129
30-34	87	141	99
35-39	40	76	49
40-44	12	28	15
45-49	2	2	2
Tasa total de Fecundidad TTF			
Mujeres de 15-49	2,3	3,8	2,6
TGF	80	130	91

Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Profamilia. 2000

Teniendo en cuenta la Fecundidad por edad de la mujer, en todos los grupos se observa disminución desde 1990, excepto en el de adolescentes de 15-19 años. Información no incluida en este cuadro, indica que la fecundidad de adolescentes ha aumentado en todas las zonas y regiones, lo que implica no solo un alto riesgo en los nacimientos, sino disfunciones sociales en la crianza de hijos debido a la edad de las madres. Este fenómeno de maternidad adolescente ha estado ligado a la falta de información sobre métodos como a necesidades afectivas y prácticas sexuales cada vez más tempranas de las jóvenes. Las mujeres que más han disminuido su fecundidad son las de 35 años y más, sobre todo en la zona rural.⁸

TENDENCIA FECUNDIDAD POR EDAD

EDAD DE LA MADRE	AÑOS ANTES DE LA ENCUESTA	
	0-4 años	5-9 años
15-19	85	97
20-24	146	170
25-29	131	138
30-34	94	100
35-39	49	61
40-44	3	-
45-49	-	-

Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Profamilia. 2000

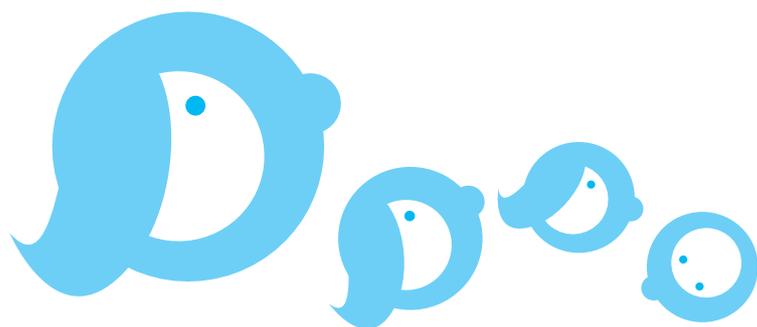
TENDENCIA TASAS DE FECUNDIDAD SEGUN ZONA Colombia 2000



Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Profamilia. 2000

7. EDNS 2000 Pág. 40

8. Ibid. ENDS 2000 Pág. 41



3.7 Tasas de Fecundidad Rural 1973-2000

Hasta 1986 la fecundidad rural presentaba la mayor cúspide entre los grupos de mujeres de 20-24 y 25-29 años; a partir de ese año la cúspide se presenta entre las mujeres de 20-24 años de edad (temprana).

La mayor disminución en las tasas de edad se observa entre las mujeres de 25 a 39 años de edad. Por el contrario, desde 1978 la fecundidad adolescente ha venido aumentando, al pasar de 73 nacimientos por mil mujeres de 15-19 años en esa fecha, a 135 en 1993 y a 134 en el 2000.

ESTIMACIONES DE FECUNDIDAD RURAL, A TRAVÉS DE VARIAS ENCUESTAS

Edad	1973	1976	1978	1980	1986	1990	1995	2000
15-19	91	112	73	95	117	93	137	134
20-24	292	286	283	257	247	223	245	212
25-29	310	271	288	258	248	179	190	160
30-34	270	225	259	226	175	128	132	141
35-39	223	211	171	176	129	84	95	76
40-44	119	87	101	100	45	43	58	28
45-49	39	34	36	24	6	5	5	2
TFT	6,7	6,1	6	5,7	4,9	3,8	4,3	3,8

Fuente Primaria: Censo de 1973, Ordóñez, datos corregidos.
 1976 CCRP, Encuesta Mundial de Fecundidad, Cuestionario de Hogares
 1978 DANE, EH - 19: 1978; 1980, EH - 27: 1978
 1986 CCRP, Encuesta de Prevalencia, Demografía y Salud
 1990 Profamilia, Demografía y Salud
 1995 Profamilia, ENDS-95
 2000 Profamilia, ENDS-2000
 Fuente Secundaria: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"



Fuente: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"

Las tasas de fecundidad disminuyen con mayores niveles de educación, siendo de 4,2 para las que tienen primaria, 3,1 para las de secundaria y de 1,1 para las de educación superior.

3.8 Edad al Primer Hijo por Edad y Región Zona Rural, 2000

La edad media de las mujeres al primer nacimiento es de 20.7 años, esta tasa no tiene nuevas modificaciones desde 1986. A medida que aumenta la edad, disminuye la diferencia.

Esta edad es más temprana en la Región Atlántica (20 años) y más tardía en la Central (21,4 años). En la subregión de Caldas las mujeres tienen los hijos a los 22,5 años en promedio, mientras en el Litoral Pacífico y en la Guajira-Cesar-Magdalena los tienen a los 18,8 años. Esta edad aumenta con el nivel educativo, desde 19,2 años para mujeres sin educación, hasta 22,5 para las que tienen secundaria.



EDAD MEDIA AL PRIMER HIJO ZONA RURAL COLOMBIA-2000

Edad	Total	Atlántica	Oriental	Central	Pacífica
15-19					
20-24	19,6	18,5	19,7	20,4	18,8
25-29	20,0	19,2	20,3	20,8	19,7
30-34	21,1	20,0	21,1	21,9	21,1
35-39	21,1	20,5	22,1	21,0	20,4
40-44	20,8	21,1	20,1	21,8	20,7
45-49	20,7	19,0	20,7	21,4	21,4
Mujeres 20-49	20,7	20,0	20,8	21,4	20,6

Fuente: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000
"La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"

3.9 Fecundidad Adolescente Zona Rural, 2000

Una de cada cinco adolescentes ha sido madre, 5,4 % está embarazada y/o ha tenido partos, así que 26,2% ha estado embarazada y/o ha tenido partos mientras la cifra para el país era de 19%. Las adolescentes de las regiones Pacífica y Atlántica, son las de mayor fecundidad.⁹

FECUNDIDAD ADOLESCENTE ZONA RURAL, 2000

Características	Madres	Embarazadas del Primer hijo	% Que han tenido Partos
Edad de la adolescente			
15	2,5%	3%	5,5%
16	6,2%	2,5%	8,7%
17	25,2%	9,3%	34,5%
18	34,2%	8%	42,2%
19	43,2%	4,7%	47,9%
	20,8%	5,4%	26,2%

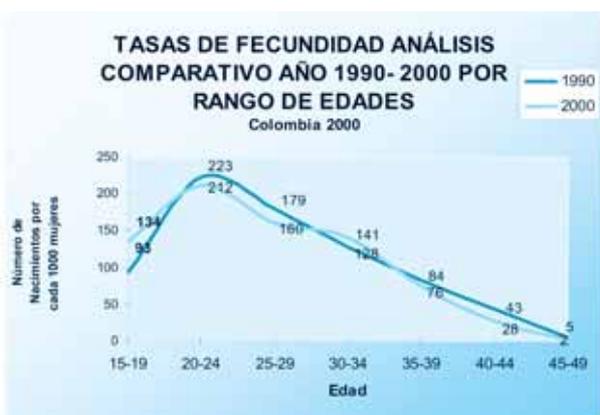
Fuente: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000
"La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"



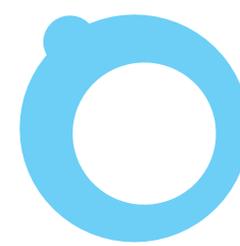
Fuente: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000
"La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"



Fuente: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000
"La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"



Fuente: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000
"La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"



9. Myriam Ordóñez, La situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia. Pág. 27



4. Estadísticas económicas del área rural de Colombia.

4.1 Producto Interno Bruto por Zona

A mediados de 2001, las proyecciones oficiales de crecimiento del PIB eran del 4%. Finalmente la cifra oficial fue muy inferior a lo previsto: 1,5%. La agricultura, de la que se esperaba un crecimiento superior al 4%, creció solo el 1%. Las previsiones oficiales de crecimiento para el 2002 fueron moderadas: entre 2,5% y 3% para el PIB total y de 2,7% para el PIB agrícola. Este crecimiento que se esperaba para la agricultura contrasta con las cifras de los dos años anteriores, cuyo comportamiento positivo jalonó incluso el PIB total.

Entre 1991 y 1997, el ingreso rural empeora frente al urbano, de manera que el urbano llega a ser cerca del triple del rural (2,89 veces). La tendencia se modifica a partir de 1997 pero más por el deterioro del urbano que por crecimiento del rural. Este deterioro corresponde a la coyuntura depresiva 1997-2000 que hizo que la brecha urbano-rural disminuyera, es decir el ingreso urbano equivalente a 2,89 veces el rural de 1991 a 1997 tuvo una ligera variación hacia la baja de 2,35 veces del año de 1997 a 2001.¹⁰

PIB PER CÁPITA POR ZONA MEDIDO EN DÓLARES CORRIENTES US\$

US\$ CORRIENTES	ZONA URBANA [cabecera]	ZONA RURAL [rural]
1991	1635	706
1992	1834	719
1993	1781	609
1994	2205	860
1996	2168	788
1997	2618	904
1998	1954	740
1999	1708	690
2000	1699	715
2001	1976	838

Fuente: Cálculos PNDH a partir de Cuentas Nacionales del DANE. 2000



Fuente: Cálculos PNDH a partir de Cuentas Nacionales del DANE. 2000

10. PNUD, DNP, Agencia de cooperación internacional, PDH 2000 "Diez años de desarrollo humano en Colombia". Pág. 4



Las cifras del DANE hasta el tercer trimestre de 2002 muestran la desaceleración del crecimiento de la agricultura, lo cual anticipa también el modesto crecimiento proyectado para el 2002

El índice de desempleo históricamente ha sido más alto para las mujeres que para los hombres y actualmente es mucho mayor.

Una de las variables más relacionadas con el desempeño de la agricultura es la tasa de cambio. Después de un largo período de revaluación, que llegó a su punto más crítico a mediados de 1997, la tasa de cambio se recuperó apreciablemente, para estabilizarse a inicios de 2001. Es probable que este comportamiento también se refleje en la tasa de crecimiento que se esperaba para la agricultura del 2002¹¹. Sin embargo como vemos en las cifras anteriores esto no quiere decir equidad en la distribución

4.3 Evolución de la Tasa de Desempleo Rural Nacional por Sexo 1991–2000



Fuente: DANE. Encuesta de Hogares Rurales. 1991-2000/ Cálculos: UDS-DNP

4.2 Evolución de la Tasa de Desempleo Nacional por Sexo 1991–2000.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO NACIONAL POR SEXO 1991–2000

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Total Nal. rural	7,2%	7,1%	7,0%	6,9%	7,6%	9,6%	9,9%	12,3%	16,2%	16,7%
Hombres	4,9%	4,7%	4,5%	4,4%	5,3%	7,3%	7,2%	9,2%	12,4%	16,9%
Mujeres	11,5%	11,4%	11,3%	11,3%	11,4%	13,7%	14,2%	17,2%	22,0%	24,5%

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares. DANE

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO RURAL NACIONAL POR SEXO 1991–2000

	Total Nal. rural	Hombres	Mujeres
1991	4,2%	2,5%	8,4%
1992	4,4%	2,5%	9,1%
1993	4,4%	2,5%	9,4%
1994	5,2%	3,1%	10,4%
1995	5,0%	3,1%	9,6%
1996	6,4%	4,3%	12,0%
1997	6,5%	4,0%	13,1%
1998	7,7%	4,7%	14,5%
1999	10,9%	7,3%	19,3%
2000	14,5%	19,3%	19,4%

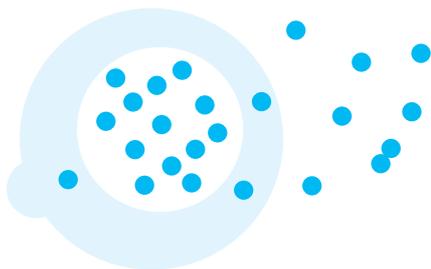
Fuente: DANE. Encuesta de Hogares Rurales. 1991-2000



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares. DANE

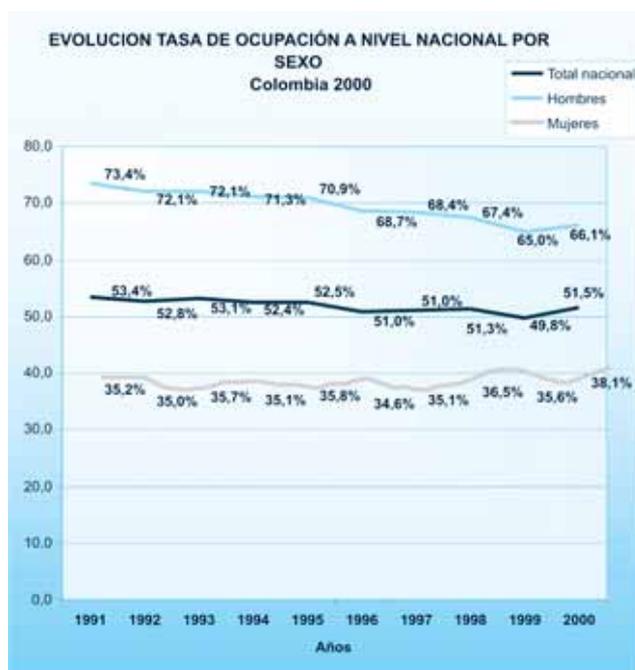
La tendencia observada para el desempleo total nacional se conserva en el área rural, siendo mucho más alta para mujeres que para hombres, esto no implica desocupación sino invisibilidad e informalidad del trabajo de las mujeres rurales.

11. Fuente: Observatorio Agrocadenas, agrocadenas@iica.org.co



4.5 Evolución de la Tasa de Ocupación Nacional Rural por Sexo 1991–2000

4.4 Evolución de la Tasa de Ocupación Nacional por Sexo 1991–2000



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares. DANE

La tasa de ocupación nacional 1991-2000, tanto para hombres como para mujeres ha tenido una tendencia decreciente en todos los años, existe igualmente una brecha constante entre los niveles de ocupación de hombres y mujeres, éstas últimas han tenido siempre menores porcentajes de ocupación registrada estadísticamente.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE OCUPACIÓN NACIONAL RURAL POR SEXO 1991–2000

Año	Total Nal. rural	Hombres	Mujeres
1991	54,3%	78,3%	30,2%
1992	52,3%	76,0%	28,0%
1993	51,4%	75,3%	27,0%
1994	51,4%	74,4%	27,8%
1995	51,7%	74,4%	28,7%
1996	50,9%	73,6%	27,1%
1997	50,6%	73,5%	26,8%
1998	52,2%	72,9%	30,2%
1999	50,4%	71,2%	28,6%
2000	52,6%	76,9%	30,0%

Fuente: DANE. Encuesta de Hogares Rurales. 1991-2000

En la zona rural la evolución de la tasa de ocupación ha arrojado para todos los años porcentajes más altos de ocupación para los hombres, no obstante dichas cifras pueden no reflejar la ocupación de la mujer en diversas actividades que, culturalmente han sido invisibilizadas por no ser considerarlas como “trabajo” en el sentido formal de recibir pago por ellas ó de estar produciendo valores cuantitativos medibles como lo harían labores tradicionales en otras áreas de trabajo.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE OCUPACIÓN NACIONAL POR SEXO 1991–2000

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Total Nal. rural	53,4%	52,8%	53,1%	52,4%	52,5%	50,9%	51,0%	51,3%	49,7%	51,5%
Hombres	73,4%	72,1%	72,1%	71,3%	70,9%	68,7%	68,4%	67,4%	65,0%	66,1%
Mujeres	35,2%	35,0%	35,7%	35,1%	35,8%	34,6%	35,1%	36,5%	35,6%	38,1%

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares. DANE



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares. DANE 2000

4.6 Mujeres Rurales en Edad de Trabajar Económicamente Activas, 1991-2000

La población económicamente activa femenina viene en aumento durante los últimos años, sin embargo es necesario considerar que existe un vacío estadístico que no refleja algunos trabajos realizados por mujeres rurales, el caso por ejemplo de las labores domésticas y las de apoyo agrícola en las fincas familiares. Esta consideración permitiría medir con mayor precisión las cifras de la participación económicamente activa de la mujer rural.

4.7 Hombres Rurales en Edad de Trabajar Económicamente Activos, 1991-2000

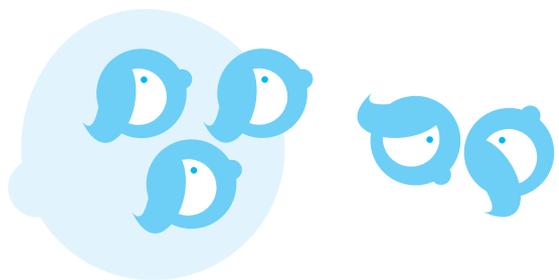


Fuente: DANE. Encuesta de Hogares Rurales. 1991-2000/ Cálculos: UDS-DNP

De acuerdo a las cifras oficiales, los hombres rurales económicamente activos han disminuido en los últimos años, no obstante es bastante considerable la brecha existente entre hombres y mujeres, comparativamente las mujeres parecieran estar muy por debajo de las cifras de participación económicamente activa de la población.



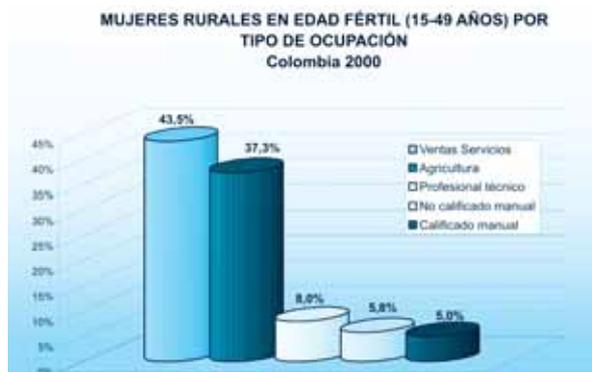
Fuente: DANE. Encuesta de Hogares Rurales. 1991-2000/ Cálculos: UDS-DNP



4.8 Distribución porcentual de las Mujeres Rurales que trabajan actualmente por tipo de ocupación, ámbito nacional y por región, 2000

La tasa de empleo femenino está subestimada, ya que las mujeres no consideran como "trabajo" el sinnúmero de oficios que desempeñan en la tierra familiar, durante la siembra, el cuidado y recolección de cultivos o el cuidado de animales, especialmente si no reciben pago por su trabajo; ni mucho menos consideran trabajo las labores domésticas.

Las ocupaciones de las mujeres rurales se han diversificado en los últimos años. Para el año 2000, las mujeres rurales se ocupan principalmente en el sector de servicios y comercio con un 44%, en la agricultura con un 38%, 13% en trabajos profesionales- técnicos y de mano de obra calificada, y un 5% en labores de mano de obra no calificada.



Fuente: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"

El sector de mayor participación en cuanto al trabajo de las mujeres rurales en servicios se encuentra en la Región Atlántica, en tanto que en las otras regiones se destaca el trabajo agrícola.

	Atlántica	Oriental	Central	Pacífica
VENTAS SERVICIOS	68,9%	37,7%	36,8%	41,2%
AGRICULTURA	5%	44%	39,2%	45,8%
PROFESIONAL TÉCNICO	10,9%	4,4%	12%	7,9%
NO CALIFICADO MANUAL	4,7%	9,9%	3,5%	3,1%
CALIFICADO MANUAL	9,6%	3,2%	8,3%	1,9%

Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Profamilia. 2000

MUJERES RURALES EN EDAD FÉRTIL (15-49 AÑOS) POR TIPO DE OCUPACIÓN COLOMBIA 2000

EDAD	VENTAS SERVICIOS	AGRICULTURA	PROFESIONAL TÉCNICO	NO CALIFICADO MANUAL	CALIFICADO MANUAL
15-19	33,7%	57,3%	1,9%	5,1%	2,1%
20-24	48,2%	34,7%	6,2%	6,4%	4,5%
25-29	45,5%	34,4%	10,9%	4,8%	4,6%
30-34	45,4%	36,0%	10,8%	4,4%	3,5%
35-39	45,9%	29,7%	9,1%	7,4%	6,1%
40-44	38,7%	38,6%	8,5%	5,7%	8,7%
45-49	45,9%	34,9%	5,8%	7,9%	5,4%
Total	43,5%	37,3%	8,0%	5,8%	5,0%

Fuente: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"



Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Profamilia. 2000

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MUJERES QUE TRABAJAN POR TIPO DE PAGO

Edad	TRABAJA EN EL HOGAR		TRABAJA FUERA DEL HOGAR		
	gana dinero	gana dinero y especie	gana dinero	gana dinero y especie	no le pagan o solo especie
15-19	10,6%	2,9%	35,9%	7,9%	42,6%
	18,3%	7,9%	47,4%	7,5%	18,9%
25-29	23,6%	2,7%	51,2%	4,4%	18%
	23,8%	5%	47%	5,3%	18,3%
35-39	24,8%	7,1%	39,2%	3,1%	25,3%
	30,1%	7%	31,2%	5,5%	25,4%
45-49	33,9%	7,4%	33%	4,9%	20,8%
	23,9%	5,6%	41,3%	5,3%	23,6%
	29,5%		46,60%		
	Ganan dinero		65,2%		
	Ganan dinero y especie		10,9%		

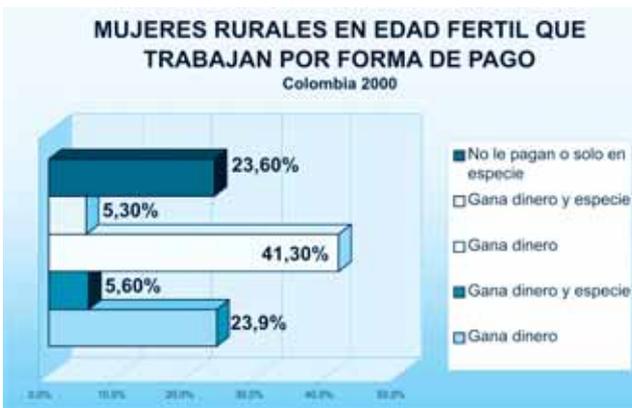
Fuente: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"

4.9 Distribución Porcentual de las Mujeres Rurales que trabajan actualmente por Tipo de Empleo y Forma de pago. Año 2000

De las mujeres que trabajan, el 65,2% recibe pago en dinero por su trabajo, 10,9% recibe pago en dinero y especie y a 23,6% no le pagan o sólo recibe algo en especie. Estas últimas son, especialmente, ayudantes de familia. Estas cifras reflejan de manera significativa la explotación de la cual son víctimas aún muchas mujeres rurales.



Fuente: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"



Fuente: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"

Los cambios económicos, sociales y culturales en la sociedad colombiana han condicionado que la mujer tenga que trabajar fuera del hogar, situación que influye dado que no se ha resuelto la sobrecarga doméstica de las mujeres y en la propia salud de la mujer, al tener que desempeñar múltiples funciones.¹²

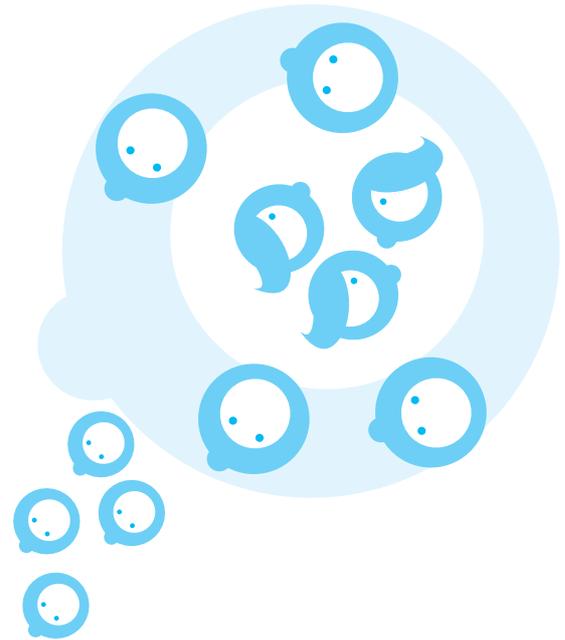
De las mujeres que trabajan casi el 30% trabaja en el hogar y cerca del 47% lo hace fuera del hogar.



4.10 Participación de los Hombres y Mujeres en el Ciclo de Producción Agrícola y en otros Renglones de la Economía Rural.

La mayor participación de la mujer en el ciclo de producción agrícola se presenta en los renglones de transformación alimentaria y artesanías.

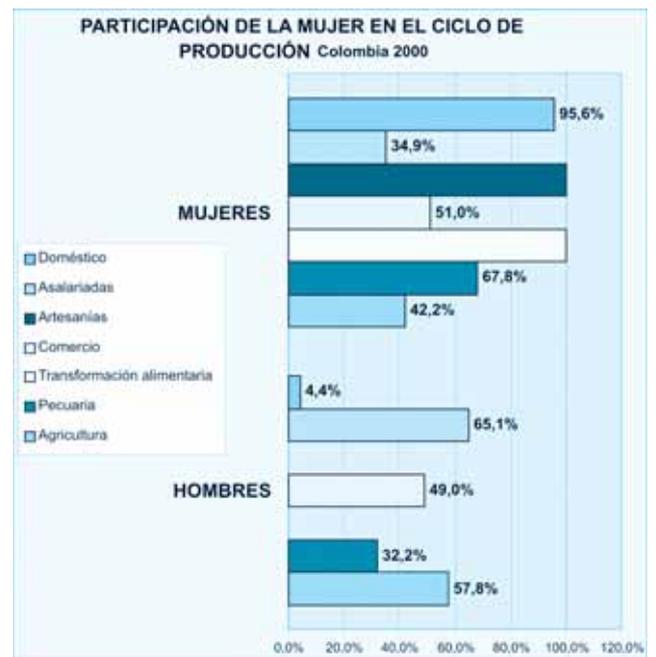
Comparativamente los hombres se desempeñan con un 65,1% en el renglón de asalariados mientras que la mujer lo hace con un 34,9%, sin embargo en el resto de renglones las mujeres, por márgenes considerables, tiene una mayor participación que el hombre, esto es un indicador de cómo las mujeres asumen tareas en sus parcelas u hogar, mientras los hombres son contratados como jornaleros o asalariados.



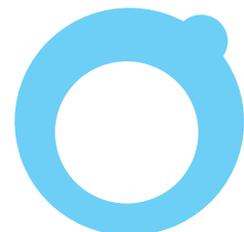
PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL CICLO DE PRODUCCIÓN

ACTIVIDAD	HOMBRES	MUJERES
Pecuaria	67,8%	32,2%
Comercio	51,0%	49,0%
Asalariadas	34,9%	65,1%

Fuente: Encuesta IICA/BID, Gaitán



Fuente: Encuesta IICA/BID, Gaitán





5. ESTADÍSTICAS SOCIALES ZONA RURAL

5.1 Índice de Desarrollo Humano (IDH). Nivel Nacional. Evolución 1990–2001

El Índice de Desarrollo Humano, IDH, es una medida universal realizada por PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo). El IDH es una medida compuesta que consta de tres indicadores: esperanza de vida al nacer, alfabetización y tasa de matrícula, éste índice concreta empíricamente el desarrollo, bajo una concepción integral y, comprende varias dimensiones que se sintetizan en tres logros económicos y sociales ideales como alcance de un verdadero desarrollo: un ingreso suficiente para tener acceso y disfrutar de bienes básicos y la propiedad; una vida larga y saludable; y un nivel educativo que aumente la capacidad del individuo para dirigir su propio destino ¹³.

El concepto de desarrollo humano ha sido promovido y complementado por el PNUD a través de los diferentes informes anuales. En la última década se ha discutido intensamente la relación entre desarrollo humano y crecimiento. Uno de los avances más notables ha sido el asociar el desarrollo humano al logro de un crecimiento económico más equitativo y participativo.

Desde este punto de vista se ha puesto en tela de juicio el vínculo automático supuesto, entre crecimiento y desarrollo. El desarrollo va más allá del ingreso o la mejora de competencias a las personas, es sobre todo ampliar al máximo sus potencialidades y la libertad para dirigir las ¹⁴.

En síntesis, el IDH es la expresión de dos propósitos: la profundización en la comprensión del desarrollo humano y la búsqueda de una forma empírica y universalmente comprensible de medir sus logros.



Fuente: Cálculos PNDH a partir del DANE, Censos de Población, Encuesta Nacional de Hogares y Cuentas Nacionales

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

Años	Esperanza de vida al nacer	Población analfabetas	Escolaridad combinada tasa	Índice de logro educativo	Índice de esperanza de vida	Índice del PIB ajustado.	Índice de desarrollo humano.
1990	67,8	10,8%	0,594	0,793	0,714	0,625	0,711
1991	68,1	10,5%	0,602	0,797	0,719	0,668	0,728
1992	68,6	10,2%	0,608	0,801	0,726	0,668	0,732
1993	69	9,9%	0,617	0,806	0,733	0,677	0,739
1994	69,4	9,4%	0,645	0,819	0,74	0,702	0,754
1996	70,2	8,9%	0,701	0,841	0,753	0,731	0,775
1997	70,7	8,6%	0,72	0,849	0,762	0,717	0,776
1998	71	8,6%	0,712	0,847	0,766	0,699	0,771
1999	71,3	8,3%	0,7	0,845	0,771	0,662	0,759
2000	71,6	8%	0,673	0,838	0,776	0,679	0,764
2001	71,9	7,5%	0,682	0,844	0,781	0,688	0,771

13. PNDU, DNP, ACCI, PDH 2000 "Diez años de desarrollo humano en Colombia" Pag. xi

14. Ibid, PNDH.. Pág. 5



En Colombia a comienzos de la década pasada, el IDH fue de 0,711 y el componente que tenía una mayor contribución era el índice de logro educativo. Once años después, el IDH llega a 0,771 y el componente educativo sigue siendo el que tiene un mejor desempeño.

En los once años considerados el desarrollo humano aumenta en un 8,5% pero de manera discontinua¹⁵.

En el período 1991-2001, la diferencia en el IDH entre las zonas urbana y rural desciende en 4 puntos porcentuales. Esta diferencia se da principalmente por el aumento de la matrícula rural que creció 18 puntos porcentuales y se mantiene relativamente estable en la ciudad. Adicionalmente el alfabetismo aumentó 4% en el campo y sólo 1% en las cabeceras.¹⁷

5.2 Índice de Desarrollo Humano (IDH). por zona rural y urbana 1991-2001

Desde 1998 la zona urbana del país ha alcanzado niveles cercanos a los que PNUD clasifica como índice de medio-alto de desarrollo humano, con valores similares a los de países como Costa Rica (puesto 48 en el ordenamiento mundial para el año 2000), en tanto que en la zona rural es clasificada como de un desarrollo bajo, más cercano al de el Salvador (puesto 104). Las diferencias son manifiestas en todos los componentes del IDH¹⁶



Fuente: Cálculos PNDH a partir de estadísticas DANE.

IDH POR ZONA		
Años	Zona Urbana (cabecera)	Zona Rural (Resto)
1991	0,774	0,658
1992	0,776	0,659
1993	0,779	0,654
1994	0,788	0,666
1996	0,795	0,672
1997	0,811	0,690
1998	0,800	0,683
1999	0,786	0,681
2000	0,790	0,688
2001	0,794	0,698

Fuente: Cálculos PNDH a partir de estadísticas DANE.

5.3 Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG). Nivel Nacional. 1997-2001

El desarrollo humano implica la ampliación de las opciones para todas las personas y no solo para una parte de la sociedad. El desarrollo, si no incluye a las mujeres, es injusto e inequitativo. Para dar cuenta de esta situación el PNUD introdujo en su informe de 1995 el Índice de Desarrollo Relativo al Género, (IDG), cuyo propósito es reflejar el grado de avance en procesos de equidad de género, por medio del mismo conjunto de variables relativas a las capacidades básicas incluidas en el IDH (Índice de Desarrollo Humano).

15. Ibid, PNDH.. Pag. 10
16. Ibid, PNDH.. Pag. 45
17. Ibid, PNDH.. Pag. 45



Los resultados encontrados en Colombia muestran un avance hacia la equidad entre hombre y mujer en la última década, con logros en materia de salud (Esperanza de vida al nacer), educación (tasa de analfabetismo y de matrícula combinada) y participación económica (índice de participación del ingreso).¹⁸

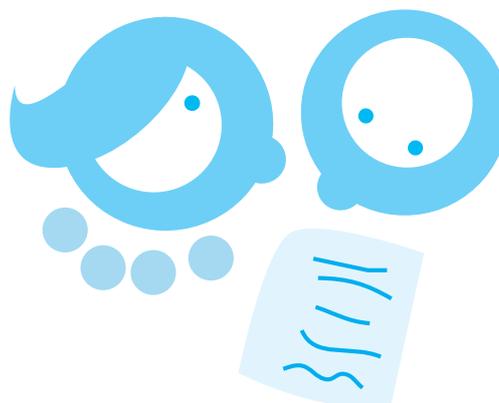
Para 1985 la disparidad en la condición de los sexos era significativa, para el año de 1995, esta disparidad se redujo, pero aún se está lejos de alcanzar la deseada equidad. En la segunda parte de la década la mujer siguió ganando posiciones: por ejemplo no hay diferencias hombre-mujer en cuanto a índices de alfabetismo (8,9 vs 8,9 en tasa de alfabetismo), incluso entre 1994 y 1998 la mujer logra unas tasas de matrícula superior a la de los hombres; sin embargo la caída en matrícula de finales de los noventa las afecta en mayor medida.

En cuanto a los ingresos, que es la principal fuente de desigualdad de género en el país, las diferencias venían descendiendo en forma continua desde comienzos de década. La crisis sin embargo, las amplía nuevamente y las mujeres empiezan el nuevo siglo con unos ingresos 20% menores a los de los hombres con un porcentaje igual al de 1995.

Es necesario, no obstante, hacer un análisis más completo en cuanto a los avances en equidad de género ya que existen otros factores que determinan complementariamente lo alcanzado por los índices del IDG, factores como aquellos que dan cuenta de la participación de la mujer en los escenarios de poder, científicos y políticos donde aún hoy día las disparidades son considerables.



Fuente: Cálculo PDNDH a partir del DANE, Censos, Encuestas de Hogares, Cuentas Nacionales y DNP/dds/gcv, proyecciones de población.



Fuente: Cálculo PDNDH a partir del DANE, Censos, Encuestas de Hogares, Cuentas Nacionales y DNP/dds/gcv, proyecciones de población.

18. Ibid. PND Pág. 64.



5.4 Índice de Potenciación de Género (IPG). Nivel Nacional. 1997–2001

Existe otra forma de analizar desigualdades entre hombres y mujeres, centrada en las oportunidades que tienen estas últimas para participar en la esfera económica, la política y en la toma de decisiones, esto es, a través del cálculo del IPG.

La participación por género en la economía es reflejada a través de dos variables, el porcentaje de mujeres y de hombres que ocupan cargos ejecutivos y administrativos y, la participación porcentual de cada uno de ellos en empleos profesionales y técnicos. La distribución porcentual entre hombres y mujeres en el Congreso se utiliza para aproximar la participación política y la toma de decisiones. Finalmente, el ingreso sin ajustar, medido a través del PIB per cápita, se incluye para reflejar el grado de control sobre los recursos económicos.

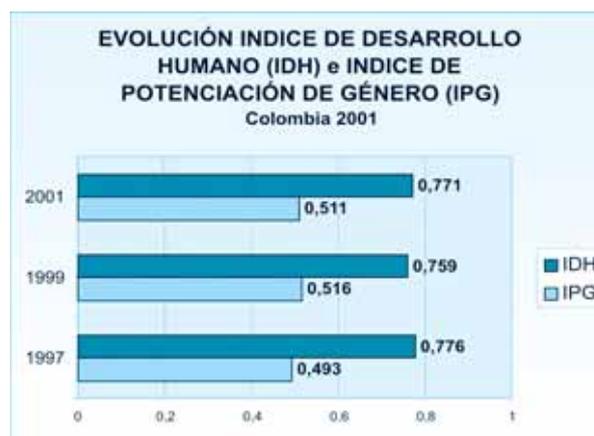
Las desigualdades de género medidas a través del IPG se reducen entre 1997 (0,493) y 1999 (0,516), sin embargo en el 2001 vuelve a descender (0,511), muy por debajo del máximo (0,837) calculado para Noruega. La posición de Colombia dentro del panorama mundial sigue siendo muy preocupante ya que se ubica en el puesto 42 de la muestra. En Latinoamérica, el nivel alcanzado por el país es similar a los correspondientes a Uruguay (0,519 puesto 36) y México (0,517 puesto 38), pero superior a Chile (0,474).

Índice de Potenciación de Género

Años	1997	1999	2001
Participación política	9,9%	12,6%	12%
Administrativos y ejecutivos	41,4%	45,2%	40,6%
Profesionales y técnicos	46,5%	49,3%	49,8%
PIB per cápita	4431,2	3988,3	4084,9
IDH	0,493	0,516	0,511
IDH	0,776	0,759	0,771

Entre los años de 1997 y 1999 la participación política de la mujer ha aumentado, de igual manera su presencia en cargos administrativos, ejecutivos y en empleos técnicos y profesionales, dicha tendencia se modifica para el año de 2001.

Cabe anotar que la brecha de desigualdad hombre-mujer observada para éste período continúa siendo amplia, es así como aunque las mujeres tienen más acceso a fuentes de trabajo, los diferenciales en nivel de ingreso para la ocupación de los mismos cargos es considerable. Otro factor ha ser analizado es el hecho de que a pesar de que la mujer hoy día ocupa más plazas que hace dos décadas, aún en los escenarios de poder y de toma de decisiones su participación es baja, sobre todo en el ámbito del poder político.



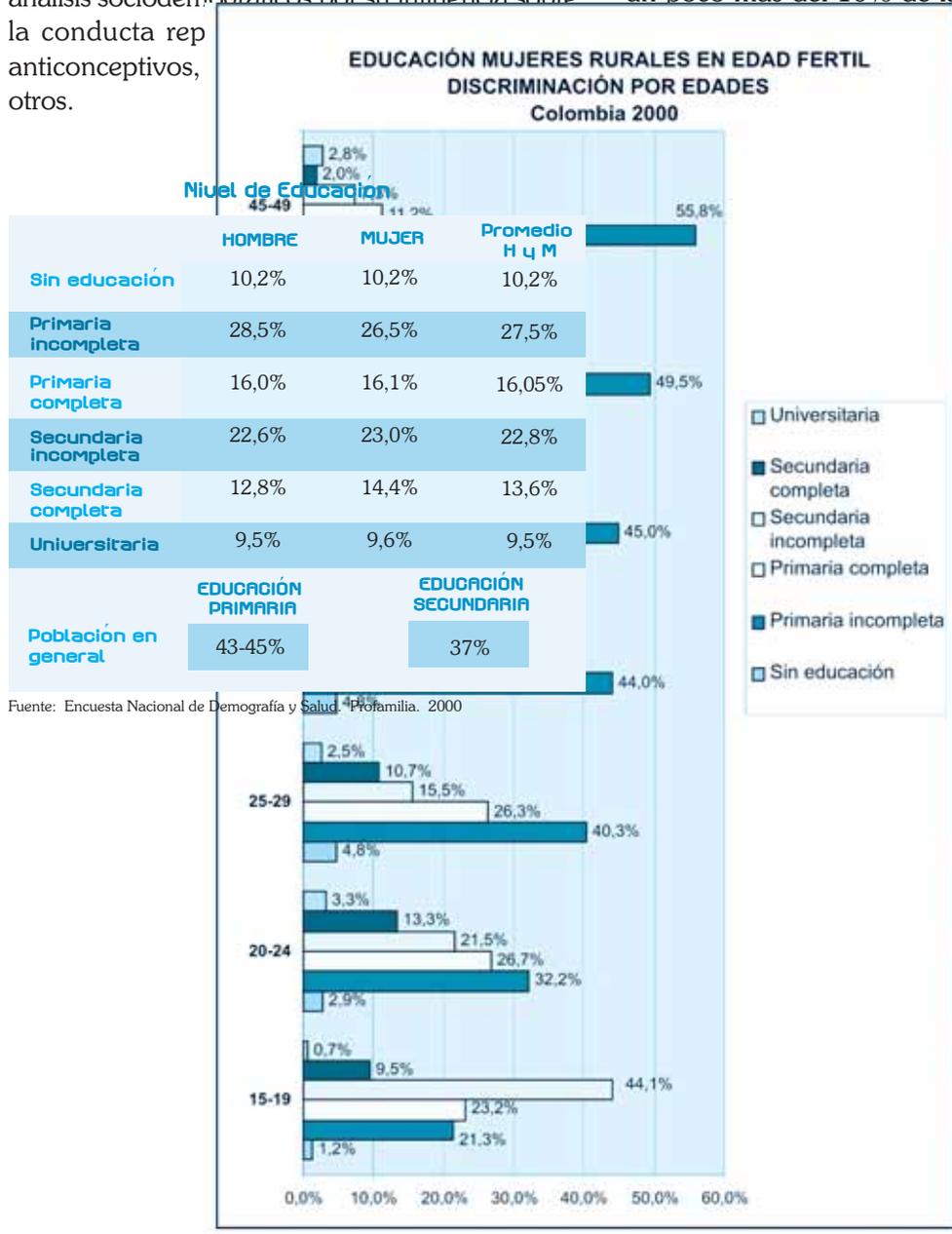
Fuente: Cálculos PNDH a partir de la Encuesta Nacional de Hogares, Misión Social/PNUD/DNR, Informe de Desarrollo Humano para Colombia, 2000.



5.5 Nivel de Educación Población Femenina y Masculina. Ámbito Nacional. 2000

El nivel de educación de la población es uno de los factores más frecuentemente usado en los análisis sociodemográficos por su influencia sobre la conducta reproductiva, el uso de anticonceptivos, otros.

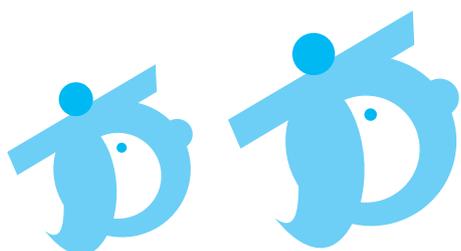
Los niveles de educación alcanzados por la población masculina y femenina son similares, un poco más del 10% de las personas están sin educación completa, el 13,6% con primaria completa, el 22,8% con secundaria incompleta, el 14,4% con secundaria completa, el 9,6% con universitaria y el 10,2% sin educación.



Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Profamilia. 2000

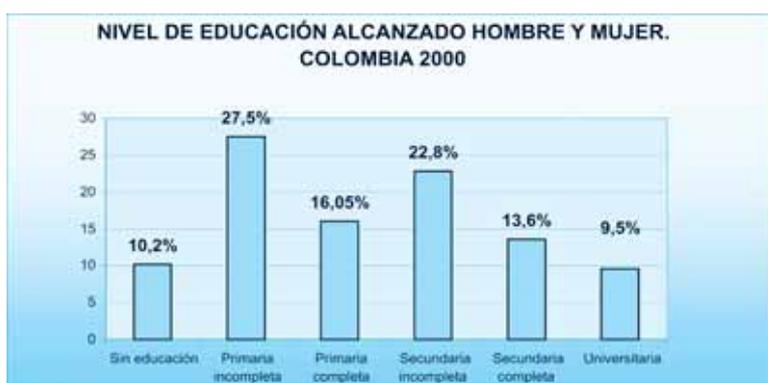
Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Profamilia. 2000

La población para envejecer se reduce en los hombres y mujeres en el tiempo.



5.6 Distribución de las Mujeres Rurales en Edad Fértil por Nivel de Educación Alcanzado, Ámbito Nacional y por Región. Año 2000

La zona rural se encuentra bastante atrasada en materia educativa, en relación con la zona urbana, aunque entre hombres y mujeres no existen grandes diferencias. En la zona rural hay 7,8% de mujeres analfabetas; este problema afecta, sobre todo a las mujeres de 35 años y más, ya que antes de esta edad no se llega al 5%. De estas mujeres en edad fértil 39% no han completado la escuela primaria, 21,6% tienen secundaria incompleta y 7,7% secundaria completa.²⁰ Tan sólo el 2,6% accede a la universidad²¹.



Fuente: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"

Distribución de las Mujeres Rurales en Edad Fértil

Edad	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	Total
Sin educación	1,2%	2,9%	4,8%	4,8%	14,0%	14,7%	20,9%	7,8%
Primaria incompleta	21,3%	32,2%	40,3%	44,0%	45,0%	49,5%	55,8%	39,0%
Primaria completa	23,2%	26,7%	26,3%	24,3%	17,9%	15,8%	11,2%	21,6%
Secundaria incompleta	44,1%	21,5%	15,5%	17,2%	14,2%	14,0%	7,3%	21,3%
Secundaria completa	9,5%	13,3%	10,7%	6,7%	5,5%	2,4%	2,0%	7,7%
Universitaria	0,7%	3,3%	2,5%	3,0%	3,3%	3,6%	2,8%	2,6%

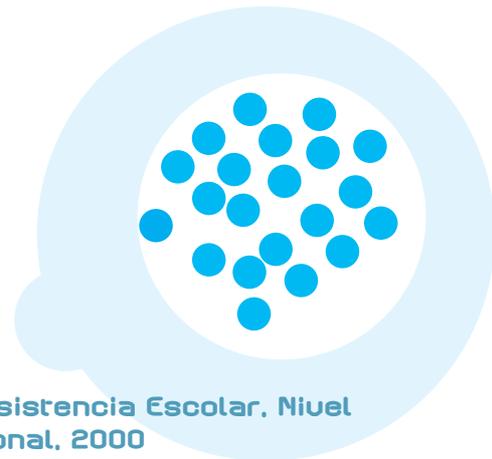
Fuente: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"

20. ENDS. Profamilia 2000. Pág. 19

21. Ordóñez Gómez, Myriam. "La situación de salud general y reproductiva de la población rural en Colombia". Pág. 19. Noviembre de 2000



Fuente: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"



5.7 Asistencia Escolar. Nivel Nacional. 2000

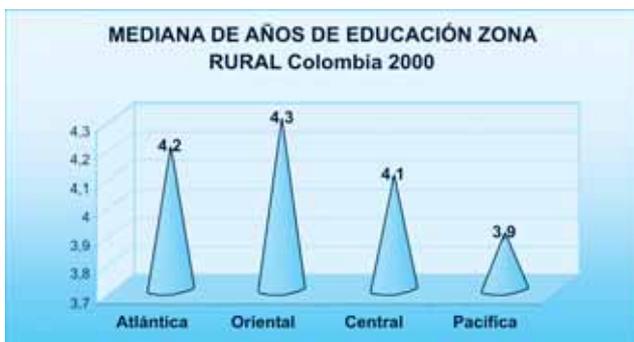
La mediana de años de educación es de 4,1 años, siendo al Región Pacífica la de menor promedio (3,9) y la oriental la de mayor educación (4,3)²²

Para efectos de comparación con el año de 1995 la asistencia escolar de la población de 6-24 años por sexo y zona arrojó los siguientes resultados para el año 2000:

Mediana de años de educación

	ATLÁNTICA	ORIENTAL	CENTRAL	PACÍFICA
Sin educación	14,0%	5,6%	7,3%	5,3%
Primaria incompleta	32,5%	36,7%	41,5%	45,2%
Primaria completa	19,0%	24,3%	21,4%	20,5%
Secundaria incompleta	23,9%	22,7%	19,0%	20,3%
Secundaria completa	7,7%	8,0%	8,3%	6,4%
Universitaria	2,8%	2,7%	2,5%	2,3%
MEDIANA	4,2	4,3	4,1	3,9
TOTAL MEDIANA	4,1			

El 91,5% de los niños(as) de 6-10 años asiste a la escuela y el 83,5% de los de 11-15 años. En comparación, apenas el 42% de la población de 16-20 años y el 20% de la de 21-24, está asistiendo. Para los menores de 16 años, la asistencia es mayor entre las mujeres y en todos los grupos es mayor la asistencia urbana que la rural. Comparativamente con el año de 1995 el único grupo que presenta un nivel menor de asistencia es el de 16-20 años, que pasó de 47% al 42,3%.



Fuente: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000

Asistencia Escolar. Nivel Nacional. 2000

Grupo de edad	6-10 años	11-15 años	16-20 años	21-24 años
Total hombres	91,5%	83,2%	42,4%	20,8%
Total mujeres	92,7%	85,6%	42,2%	20,0%
Mujeres rurales	90,3%	74,1%	24,8%	4,9%
Hombres rurales	88,7%	70,9%	24,8%	5,2%
Mujeres urbanas	90,3%	74,1%	47,3%	23,7%
Hombres urbanos	92,9%	89,5%	49,9%	26,2%
TOTAL	92,1%	84,4%	42,3%	20,4%

Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Profamilia. 2000

22. Ibid, Ordóñez Gómez, Myriam Pág. 19



Tradicionalmente, en la ENDS se ha observado mayor asistencia de las niñas y en las zonas urbanas. Sin embargo las tasas netas para el 2000, muestran menor asistencia de las niñas posiblemente a causa de las dificultades económicas que tiene la población para acceder a la educación.²³

5.8 Tasa de Deserción Escolar. Nivel Nacional, 2000

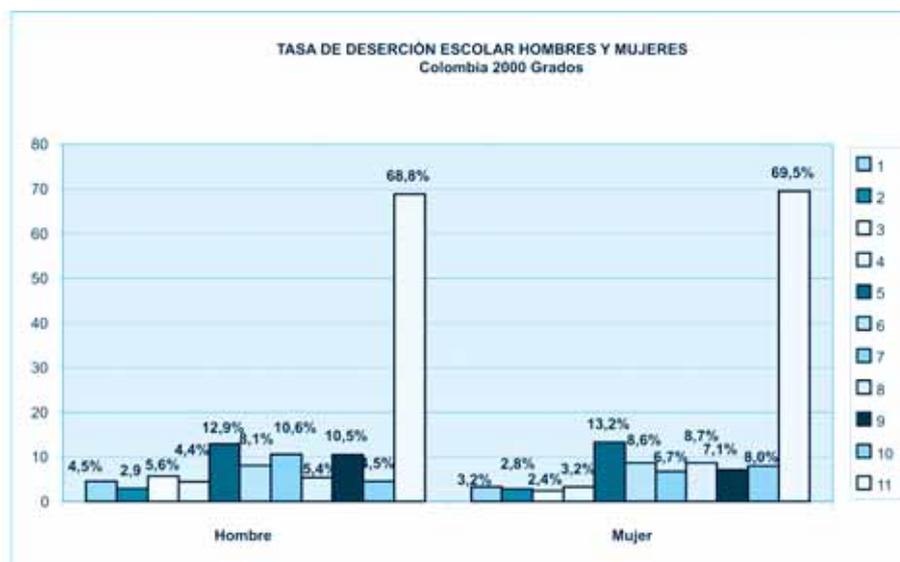
La Tasa de deserción de la escuela representa el porcentaje de estudiantes que en el año escolar previo cursaban cierto grado y ya no están asistiendo a la escuela ²⁴. Las cifras más relevantes son las de el último grado de primaria (5°) con una deserción del 68,8%, ó las de el último grado de secundaria (11°) con un 69,5%. Estas estimaciones son indicadores de los niveles de población que no continúan con la secundaria ó con la universidad.

Tasa de Deserción Escolar. Nivel Nacional, 2000

Valores en %	Grados de escuela primaria					Grados de escuela secundaria					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Sexo											
Hombre	4,5	2,9	5,6	4,4	12,9	8,1	10,6	5,4	10,5	4,5	68,8
Mujer	3,2	2,8	2,4	3,2	13,2	8,6	6,7	8,7	7,1	8,0	69,5
Zona											
Urbana	2,5	2,2	2,8	2,7	6,5	7,2	7,2	7,4	7,3	6,0	66,6
Rural	5,8	4,1	6,6	6,4	30	11,9	13,7	6,1	15,9	7,8	88,7
Región											
Atlántica	3,6	2,3	2,7	4,4	9,0	7,7	5,3	7,1	9,3	9,2	71
Oriental	3,4	0,8	2,0	1,7	18,9	8,3	7,2	5,8	11,9	4,3	75,4
Central	6,1	4,9	6,4	3,8	15,2	10,8	9,7	8,7	8,7	7,7	66,6
Pacífica	2,1	3,6	6,4	8,4	15,2	9,0	17,8	9,8	8,8	2,6	72,4
Bogotá	2,8	1,6	0,8	0,0	3,9	4,7	5,2	3,5	4,2	6,6	60,3

Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Profamilia. 2000

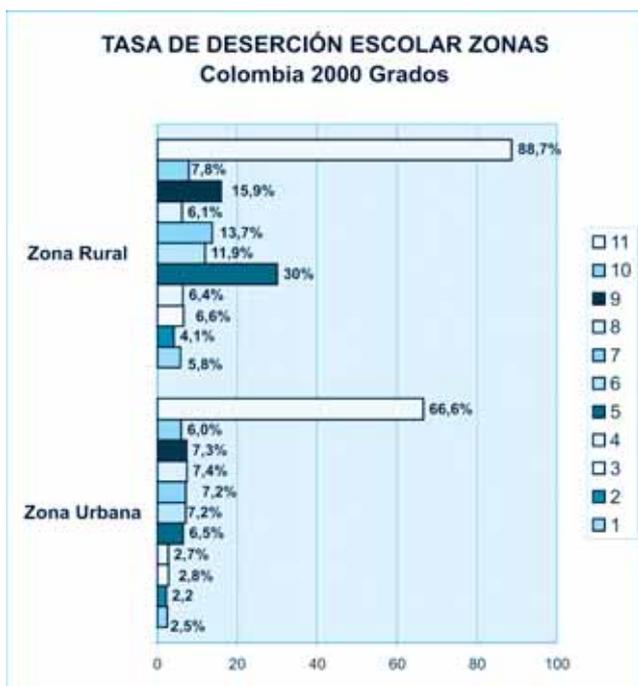
Las mayores tasas de retiro del 5° grado se observan en la zona rural con un 30% de deserción. Las deserciones en 11° grado son altas tanto en la zona rural (66,6%) como en la urbana (88,7%).



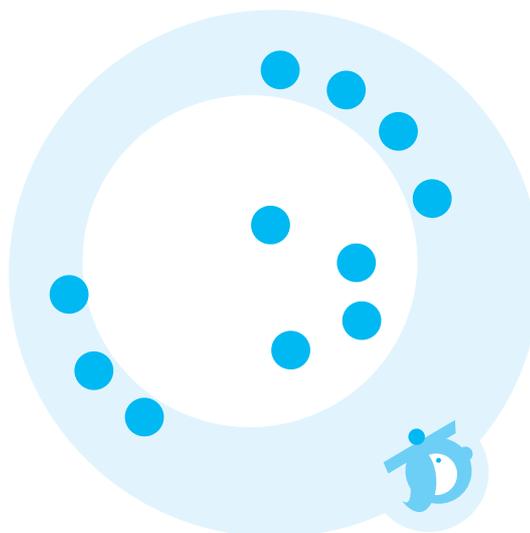
Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Profamilia. 2000

23. Ibid, ENDS 2000. Pág. 18

24. Esta definición de deserción es la uniformemente considerada por el Ministerio de Educación Nacional



Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Profamilia. 2000



Tasa de Asistencia Escolar Rural

Edad	6-10	11-15	16-20	21-24
Hombres	88,7%	70,9%	79,8%	24,8%
Mujeres	90,3%	74,1%	83,0%	24,8%
Total	89,5%	72,4%	81,3%	24,8%

Fuente Secundaria: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"

5.9 Tasa de Asistencia Escolar de la Población Rural de 6 a 24 años. 2000

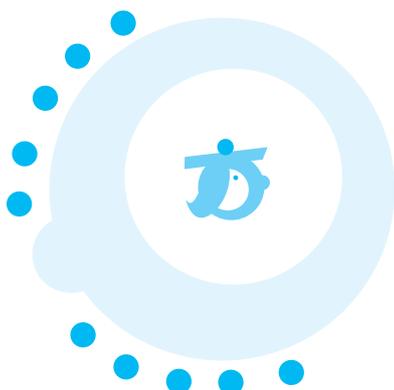
Nueve de cada 10 niños de 6 a 10 años asisten a la escuela; entre los 11 y los 15 años asisten casi tres de cuatro; una cuarta parte de los jóvenes de 16 a 20 años está educándose, mientras que sólo son 5% entre los de 21 a 24 años. La asistencia de los niños de 6-10 años es bastante similar a la urbana, pero entre los de 11-15 ya las diferencias son notorias (72% vs 90% en lo urbano) y aumenta entre los de mayores edades.

Las mujeres menores de 16 años asisten a la escuela más que los hombres; la proporción es igual entre los de 16-20 años. Para ambos sexos es baja la asistencia entre 21 y 24 años (Universidad).²⁵



Fuente Secundaria: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"

25. Ibid, Ordóñez Gómez, Myriam Pág. 20



Fuente: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"

5.10 Tasa de Deserción Escolar. Nivel Nacional, 2000

La tasa de escolaridad femenina aumenta desde 75% a los 6 años, hasta 95% a los 9 años, para luego disminuir

Edad	Total
6	74,8
7	91,6
8	93,8
9	95,1
10	94,7
11	90,9
12	83,3
13	73,2
14	64,4
15	55,6
16	48,7
17	28,9
18	18,9
19	13,8
20	10,8
21	7,2
22	6,1
23	5,9
24	2,1
Total	57,7

Mujeres Rurales

ATLÁNTICA	60,2
ORIENTAL	61,5
CENTRAL	53,5
PACÍFICA	55,4

Fuente: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"

La región Oriental tiene el mayor porcentaje de asistencia femenina, la Región Pacífica tiene la tasa más baja.

5.11 Afiliación de las Mujeres al Sistema de Salud y Seguridad Social Urbano-Rural 2000

El 60% de las mujeres está afiliada a algún sistema de seguridad social en salud; 14% al Instituto de Seguros Sociales, 18% a otra EPS, 23% a una ARS y 4% a otro régimen.

El porcentaje de mujeres urbanas afiliadas al SGSSS es de 62,0%, que sigue siendo superior al 53,8% de mujeres rurales afiliadas.

La Región con menor afiliación es la Atlántica, en tanto que Bogotá aparece con la mayor proporción de afiliadas a cualquier sistema.²⁶

Afiliación de las Mujeres al Sistema de Salud y Seguridad Social

Total	60%
Urbano	62,0%
Rural	53,8%
Atlántica	46,8%
Oriental	58,7%
Bogotá	73,1%
Central	64,2%
Pacífico	59,9%
No afiliadas	40%
ISS	14,3%
Otra EPS	18,9%
ARS	23,1%
Otro Régimen	3,5%

26. Ordóñez Gómez, Myriam. Murad, Rocio. "Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "Variables Predictorias de la Salud General y de la Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres en Edad Fértil". Pág. 13



Fuente: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "Variables Predictorias de la Salud General y de la Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres en Edad Fértil"

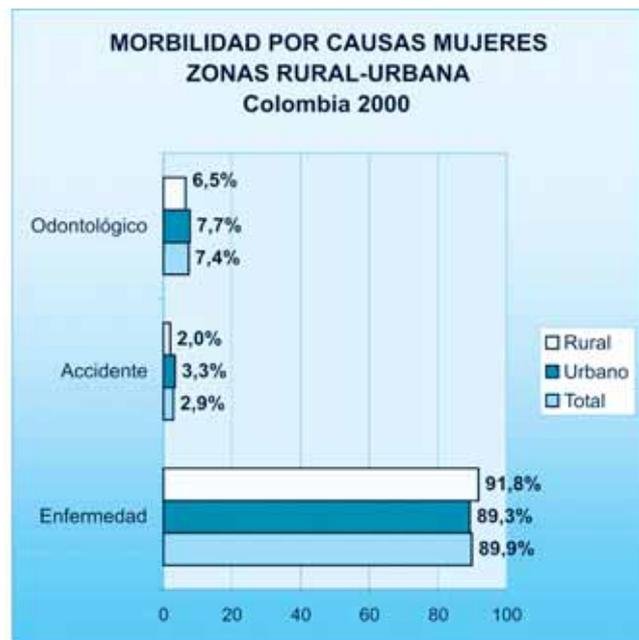
	Enfermedad	Accidente	Odontológico	No. Mujeres
Total	89,9%	2,9%	7,4%	4.190
Urbano	89,3%	3,3%	7,7%	3.091
Rural	91,8%	2,0%	6,5%	1.099
Atlántica	89,4%	2,5%	8,7%	930
Oriental	93,0%	2,5%	4,7%	970
Bogotá	85,4%	3,7%	10,7%	521
Central	90,6%	3,3%	6,5%	1.084
Pacífico	88,7%	3,0%	8,5%	685

Fuente: Ordóñez Gómez, Myriam. Murad, Rocio. "Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "Variables Predictorias de la Salud General y de la Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres en Edad Fértil".

5.12 Morbilidad por causas Mujeres Urbano-Rural, 2000

Nueve de cada 10 mujeres del hogar (89,9%) de 0-80 y más años (no solamente las mujeres en edad fértil) que tuvieron problemas de salud presentaron alguna enfermedad ²⁷, 7% tuvo problemas odontológicos y cerca del 3% sufrió algún accidente.

Los problemas por enfermedad se observan más en las mujeres rurales (91,8%) que en las urbanas (89,3%) y, en las regiones Oriental y Central. Los problemas odontológicos se presentaron más en la zona urbana (7,7%) y en Bogotá (10,7%) y en las regiones costeras. Los accidentes también se presentaron más en la zona urbana (3,3%) y en las regiones Central y Pacífica.²⁸



Fuente: Ordóñez Gómez, Myriam. Murad, Rocio. "Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "Variables Predictorias de la Salud General y de la Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres en Edad Fértil".

27. Estas cifras corresponden a datos del total de mujeres, durante los 30 días anteriores a la ENDS 2000

28. Ordóñez Gómez, Myriam. Murad, Rocio. "Estudio a Profundidad de la ENDS-2000

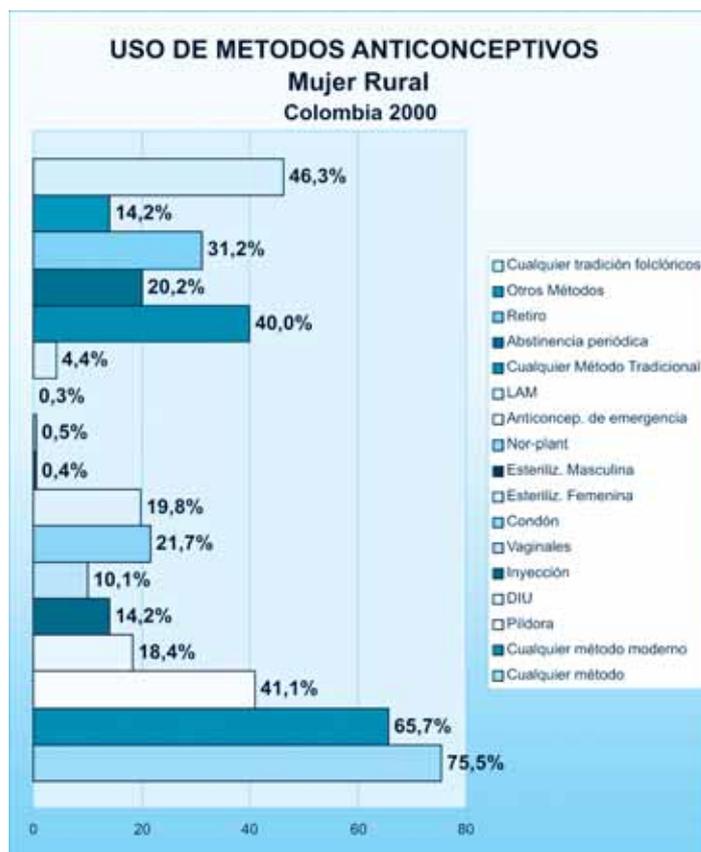
"Variables Predictorias de la Salud General y de la Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres en Edad Fértil". Pág. 18



5.13 Uso de Métodos Anticonceptivos. Mujer Rural 2000

El conocimiento y uso de métodos anticonceptivos entre las mujeres, incluso las rurales es una práctica que se ha extendido en el país.

Tres de cada cuatro mujeres rurales (75,5%) han usado alguna vez un método anticonceptivo, 65,7% ha utilizado métodos modernos, especialmente la píldora (41,1%), el condón (21,7%), la esterilización (19,8%) y el DIU (18,4%). 40% usa métodos tradicionales, como el retiro (31%) y la abstinencia periódica (20%). Casi todas las mujeres actualmente unidas (93,5%) y 91,8% de las no unidas pero sexualmente activas, han usado alguna vez métodos anticonceptivos.²⁹



Fuente: Ordóñez Gómez, Myriam. "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población rural en Colombia"

Uso de Métodos Anticonceptivos

Método anticonceptivo	75,5%	93,5%	91,8%
Cualquier método	65,7%	83,1%	81,5%
Cualquier método moderno	41,1%	54,2%	46,3%
Píldora	18,4%	25,1%	17%
DIU	14,2%	18,1%	22,5%
Inyección	10,1%	12,8%	11%
Vaginales	21,7%	24,8%	46,4%
Condón	19,8%	27,3%	12,1%
Esteriliz. Femenina	0,4%	0,7%	0,0%
Esteriliz. Masculina	0,5%	0,5%	2,2%
Nor-plant	0,3%	0,2%	2%
Anticoncep. de emergencia	4,4%	6,4%	3,9%
LAM	40%	49,4%	58,7%
Cualquier Método Tradicional	20,2%	25,5%	28,1%
Abstinencia periódica	31,2%	38,8%	45,5%
Retiro	14%	18,8%	11,7%
Otros Métodos	46,3%	57,4%	63,3%

Fuente: Ordóñez Gómez, Myriam. "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población rural en Colombia"

5.14 Aspectos relacionados con VIH/SIDA. Hombre-Mujer Nivel Nacional 1985-1999

Colombia se ubica en el cuarto lugar entre los países continentales de América Latina, en cuanto a número total de reportados VIH y SIDA. El primer caso de SIDA registrado, fue diagnosticado en la ciudad de Cartagena de indias, correspondiente a una mujer trabajadora sexual. El sistema de notificación y vigilancia epidemiológica del VIH/SIDA, fue implementado por el Ministerio de Salud en 1986.

29. Ordóñez Gómez, Myriam. "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia. Pág. 64



Desde 1983 hasta abril 1 de 1999 se habían reportado un total de 21.048 casos de infección por VIH y de SIDA en Colombia. De estos casos el 85% corresponden a hombres.

Según los datos registrados, notificados a partir de 1985 hasta 1990, los hombres registraban más del 90% de los casos registrados. Desde entonces el porcentaje de casos correspondientes notificados anualmente, presenta un progresivo aumento (9,6% en 1990, 10,7% en 1993, 12,55% en 1996 y 13,95% en 1998). Aumenta igualmente el porcentaje de contagios y muertes por SIDA correspondientes a mujeres, que asciende progresivamente durante la década de los noventa (7% en 1990, 9% en 1993, 12% en 1996 y 17% en 1998).³⁰



Fuente: www. onusida.org.co

Aspectos relacionados con VIH/SIDA. Hombre-Mujer

Año	MUJER		HOMBRE	
	Numero	Acumulado	Numero	Acumulado
1985	0	0	5	5
1986	0	0	26	31
1987	8	8	140	171
1988	19	27	357	528
1989	64	91	422	950
1990	79	170	627	1577
1991	111	281	827	2404
1992	145	426	129	3633
1993	143	569	1043	4676
1994	334	903	2309	6985
1995	313	1216	2072	9057
1996	359	1575	1820	10877
1997	321	1896	1820	12697
1998	491	2387	1851	14548
1999	23	2410	61	14609

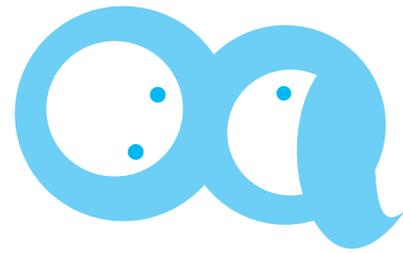
Fuente: www. onusida.org.co

A las puertas del siglo XXI las mujeres continúan en situación de desventaja frente a los hombres y a los niños; la concepción del ser femenino elaborada a partir de un sinnúmero de mitos, que paulatinamente se convirtieron en prejuicios, no ha permitido que las mujeres sean vistas en todo su ser biopsicosocial, sino miradas e interpretadas con un sistema de representaciones que reproduce el orden existente y las relaciones de poder desiguales entre los sexos. Progresivamente el VIH ha ido comprometiendo cada vez más a la mujer.

A las puertas del siglo XXI las mujeres continúan en situación de desventaja frente a los hombres y a los niños; la concepción del ser femenino elaborada a partir de un sinnúmero de mitos, que paulatinamente se convirtieron en prejuicios, no ha permitido que las mujeres sean vistas en todo su ser biopsicosocial, sino miradas e interpretadas con un sistema de representaciones que reproduce el orden existente y las relaciones de poder desiguales entre los sexos. Progresivamente el VIH ha ido comprometiendo cada vez más a la mujer.

En el caso de la problemática de la infección por VIH y el SIDA, las mujeres han tenido una situación caracterizada por las connotaciones mencionadas. En 1992, el Boletín de la ONG Dialogo Mujer mencionaba: “El SIDA en la mujer evidencia con mayor claridad los problemas de discriminación y desigualdad que atraviesan las mujeres de todos los países del mundo y a todos los niveles: sociocultural, económico y político. La situación en 1999 no parece tener mayores cambios: las estadísticas actuales nos muestran que el número de mujeres infectadas va en ascenso.

30. www.onusida.org "Situación Nacional de la Epidemia del VIH y del SIDA"



Los hechos son contundentes: la mujer ha pasado de la periferia al centro de la epidemia en la última década; la subordinación sexual y económica de la mujer sigue incidiendo en la vulnerabilidad de la mujer, hay cada vez más mujeres infectadas por el VIH y a una edad notablemente más temprana que los hombres.³¹

Se infectan desde la adolescencia hasta poco después de cumplidos 20 años en número proporcionalmente mayor que cualquier otra edad. A medida que aumenta el número de mujeres infectadas, también aumenta el número de hijos que también nacen infectados. Las relaciones heterosexuales son la vía de transmisión a la mujer, muchas de ellas son monogámicas y han sido infectadas por su único compañero: su marido. Las relaciones de poder entre hombres y mujeres, ponen en desventaja a la mujer en aspectos de negociación y uso consistente del condón.

No es un secreto que la mujer también es vulnerable a las relaciones impuestas bajo coacción, en particular la violación y otras formas de abuso sexual, dentro y fuera de la familia, y al trabajo sexual forzado. Otro aspecto a tener en cuenta es el de las mujeres cabeza y jefas de hogar, quienes generalmente afrontan mayores presiones sociales y dificultades económicas que aquellas que cuentan con un hombre que trabaja y las apoya.

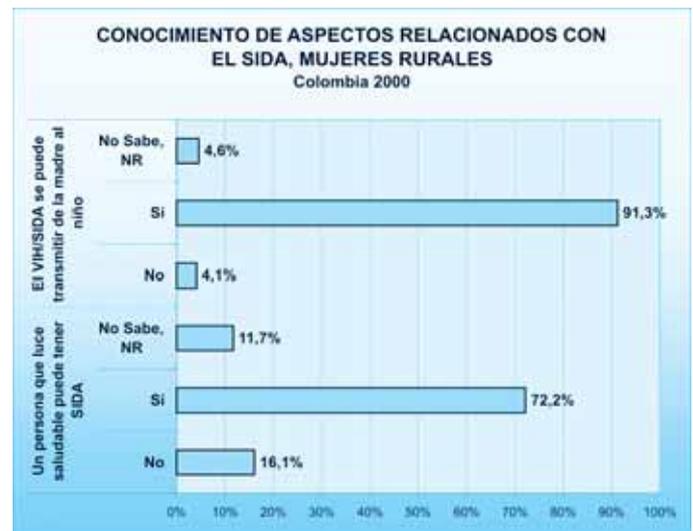
Por otro lado, el desplazamiento forzoso está atacando más a los menores de edad y a las mujeres, generando pérdida de valores, desarraigo, desprotección, marginalidad y por ende mayor vulnerabilidad para ETS/VIH.³²

5.15 Conocimiento de Aspectos relacionados con SIDA, Mujeres Rurales 2000

En términos generales, la mayoría de las mujeres rurales han oído hablar del SIDA, 72% saben que una persona de aspecto saludable, puede tener el SIDA. El 91% sabe que el SIDA se puede transmitir de la madre al niño, esto ratifica el hecho de que pese al conocimiento hay factores culturales que la hacen vulnerable al contagio.

Conocimiento de Aspectos relacionados con SIDA,

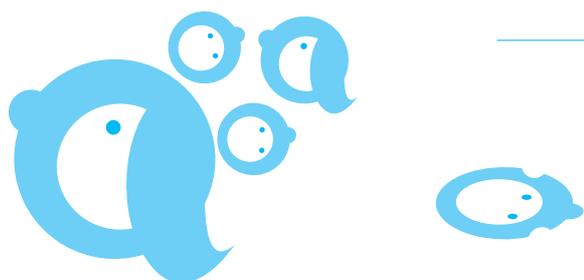
Edad	Una persona que luce saludable puede tener SIDA			El VIH/SIDA se puede transmitir de la madre al niño		
	NO	Si	No sabe no responde.	NO	Si	No sabe no responde.
15-19	17,3	72,6	10,1	3,9	91,1	5,0
20-24	18,7	72,1	9,2	5,0	89,7	5,3
25-29	16,8	73,8	9,4	4,8	91,4	3,8
30-39	13,2	76,3	10,5	3,3	93,3	3,4
40-49	16,6	65,1	18,3	4,2	89,8	5,9
Total	16,1	72,2	11,7	4,1	91,3	4,6



Fuente: Myriam Ordóñez. Estudio a Profundidad de la ENDS-2000 "La Situación de Salud General y Reproductiva de la Población Rural en Colombia"

31. Las mujeres se infectan a edad más temprana que los hombres, simplemente porque se relacionan con frecuencia con hombres mayores (dentro o fuera de la relación estable); esto hace que el hombre haya tenido mayor posibilidad de haber adquirido el VIH con anticipación en razón a edad, mayor posibilidad de haber tenido contactos sexuales.

32. www.onusida.org/co/genero.htm. "Género y vulnerabilidad de la mujer"



5.16 Violencia y Conflicto Armado. Ámbito Nacional, 2003

La violencia social y política en Colombia no es reciente, como muchos lo sabemos de manera intermitente se ha manifestado a lo largo de su historia, pero el último período desde 1948, casi ininterrumpidamente ha sido el más fuerte y con mayores consecuencias para la economía y especialmente para la población rural.

Muchos estudiosos sociales han debatido las causas de la violencia en cuanto a su origen social, político y económico e incluso relacionado con el conflicto o lucha por la riqueza de nuestros recursos naturales (petróleo, especies, café, coca); pero todos coinciden que por lo menos una de sus principales causas es la inequitativa distribución de los ingresos, el abandono de muchas regiones, la excesiva centralización de recursos y especialmente de la tierra.

En las últimas décadas la situación se ha tornado cada vez más compleja por el surgimiento del fenómeno del narcotráfico y sus implicaciones en la población campesina.

Esta situación de violencia ha generado la desactivación del campo, una recomposición de la tenencia de la tierra y una redistribución de la población campo/ciudad.

La violación de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional humanitario acompañan esta violencia, en esta violación los habitantes del campo son los que más han sufrido, hombres, mujeres y niños de diferente forma son actores o víctimas de esta violencia.

El costo humano del conflicto en Colombia tiene pues incidencia no solamente sobre el crecimiento económico, la democracia o la inserción en el mercado internacional, sino un impacto más dramático es aquel que sufren las personas por efecto de la guerra, es la violación de sus derechos por parte de los actores armados.

Los actores armados realizan diversos tipos de agresiones contra la vida o la integridad de las personas que son consideradas enemigos armados en combate, aquellos que supuesta o efectivamente apoyan determinados grupos y terminan siendo exterminados y/o ajusticiados por la “guerra sucia”, los que son forzados a abandonar su lugar de residencia, desplazados, personas intimidadas por actos de terrorismo ó aquellos que son secuestrados.

Aquellos homicidios en combate aunque son el principal indicador de la intensidad del conflicto suponen la no violación de los derechos humanos ni del DIH (Derecho Internacional Humanitario). Si se toma el promedio mensual de los homicidios en combate en el 2001 y se lo compara con el promedio mensual de los cometidos en los primeros ocho meses del 2002, el incremento resulta ser de 52%.

**Actos de violencia política contra las bases de apoyo
de los grupos armados irregulares 1997–2001**

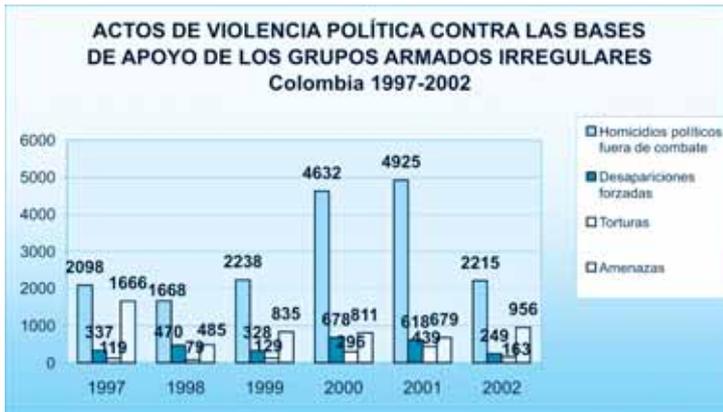
Año	1997	1998	1999	2000	2001	2001	2002	Total
Homicidios políticos fuera de combate	2098	1668	2238	4632	4925	4925	2215	17776
Desapariciones forzadas	337	470	328	678	618	618	249	2680
Torturas	119	79	129	296	439	439	163	1325
Amenazas	1666	485	835	811	679	679	956	5432

Fuente: PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2003 “El Conflicto, callejón con salida”



Lo más crudo del conflicto lo soportan aquellos que supuesta o efectivamente conforman o apoyan los grupos armados, ellos son víctimas de desapariciones forzadas, torturas fuera de combate, masacres, estos homicidios en su mayoría cometidos por la guerrilla o los paramilitares.

Putumayo supera a Córdoba en cuanto a intensidad del desplazamiento, con un IID cercano al 13%, y en presión del desplazamiento Sucre tiene un IPD de aproximadamente 10,2%.



IID e IPD 2000, 2001, 2002

Departamento	IID(%)	IPD(%)
Antioquia	3,223	2,789
Bolívar	5,585	3,913
Caquetá	8,541	5,027
Casanare	3,063	2,280
Cesar	5,340	4,400
Chocó	4,003	2,706
Córdoba	9,581	10,475
Guaviare	7,780	5,189
Magdalena	5,587	4,395
Meta	3,079	2,881
Putumayo	12,712	6,143
Sucre	6,543	10,294

Fuente: PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2003 "El Conflicto, callejón con salida"

El grupo más numerosos de víctimas del conflicto armado lo constituyen aquellos que sufren desplazamiento forzado. La magnitud relativa del fenómeno puede ser medida por dos índices: el de intensidad y el de presión del desplazamiento (IID).

El índice de intensidad resulta de dividir el número de personas que han abandonado sus asentamientos habituales en determinado departamento por la población del mismo; el índice de presión del desplazamiento (IPD) resulta de dividir el número de desplazados que hay en el departamento por el total de la población³³

De los 12 departamentos con mayores índices de desplazamiento para el rango de años 2001-2002, Córdoba se encuentra en la peor situación. Casi 10% de sus habitantes han huido de sus asentamientos y los desplazados allí equivalen a 9,5% de su población.



Fuente: PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2003 "El Conflicto, callejón con salida"

33. PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano "El Conflicto, callejón con salida". 2003. Pág. 123



La situación es delicada no sólo en los departamentos, ciertos municipios como Coloso (Sucre) tienen más del 85% de la población desplazada; en Peque (Antioquia) más del 75%, en Chámeza (Casanare), el 70%; en Bojayá (Chocó) el 60%. Estos picos de desplazamiento suelen ser transitorios.

Los desplazados por definición son personas que huyen pero sin salir del país. Para toda Colombia, los dos índices, el de intensidad y el de presión de desplazamiento se puede fijar en 1,96% y un 2% respectivamente.

La Red de Solidaridad Social ha reportado que 480 municipios fueron afectados por el desplazamiento en el año 2000, 819 en el 2001 y en el primer semestre de 2002 el número ascendió a 887, se reporta igualmente que 87% del territorio nacional fue afectado por este fenómeno.³⁴

El número de hogares desplazados a razón del conflicto armado ha aumentado progresivamente en los últimos años, teniendo su mayor pico en el 2002 con 81.965 hogares en esta situación.

Otros costos asociados con el conflicto y que afectan a la población civil son aquellos provenientes de los daños colaterales y terrorismo que se expresan en los ataques deliberados cuyo fin principal es generar pánico.

Este tipo de ataques tienen dos modalidades: se ejercen contra las “bases sociales”, reales o presuntas, del enemigo, ó se realizan contra la población civil en general buscando presionar a las autoridades para que tomen decisiones de su conveniencia.



Fuente: PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2003 “El Conflicto, callejón con salida”



Fuente: PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2003 “El Conflicto, callejón con salida”

La estadística de ataques a poblaciones ha tenido un comportamiento irregular durante los últimos años, por ejemplo para el año de 1997 los ataques a poblaciones sumaron cerca de 24, para el año 2000 los ataques llegaron a su pico de 37, el más alto de los últimos 6 años, sin embargo la cifra registrada para el primer semestre del 2002 contabilizaba cerca de 32 ataques.³⁵

34.Op. cit. Pág. 123
35.Op. cit. Pág. 124



Otros actos con daños colaterales son aquellos causados por las minas antipersonales y la explosión de artefactos explosivos abandonados, tomando como base el año de 1990 con 29 víctimas, el incremento al 2002 ha sido de 161% con 384 personas afectadas. El 30% de las víctimas murieron, los sobrevivientes presentan algún tipo de discapacidad permanente.

Por otro lado el flagelo del secuestro golpea a víctimas de todos los estratos, para el año 2000 éste creció en 26%, en el 2001 disminuyó en 18% y en el 2002 se mantuvo constante. Las masacres producidas por grupos paramilitares o las desapariciones no registradas tienen una alta incidencia actualmente.

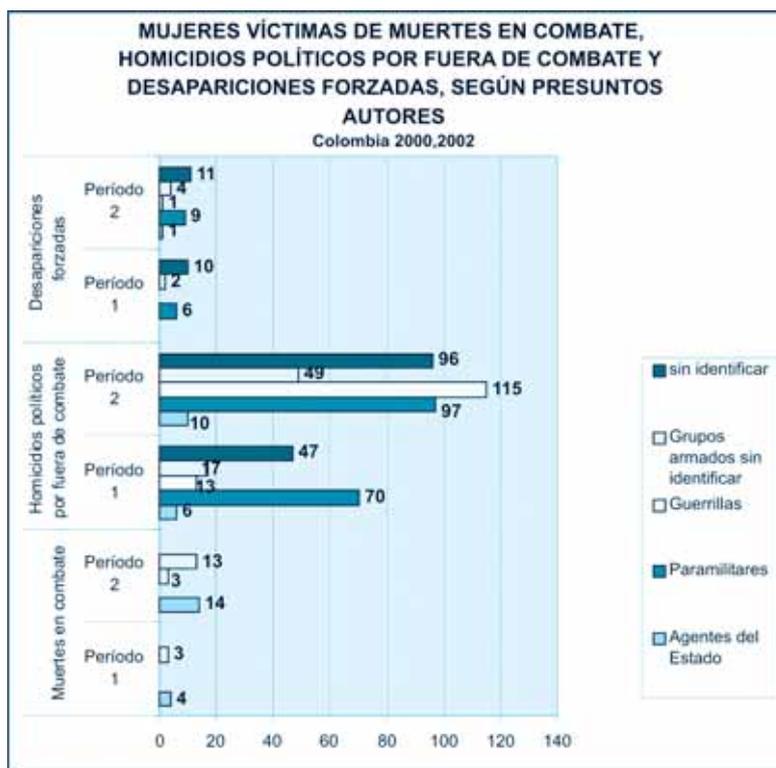
Las minorías vulnerables más afectadas son: **los(as) afrocolombianos(as), los(as) indígenas, y las mujeres.**

Los(as) **afrocolombianos(as)** que son prácticamente la cuarta parte de los colombianos, han sido víctimas de la expansión del conflicto por efecto de que sus áreas de asentamiento son llamativas para los grupos armados y también como fuente de riqueza.

Los territorios **indígenas** que cobijan cerca de 700 mil personas son objeto de azote por parte de los grupos armados que desconocen sus autoridades autóctonas y les imponen sus intereses e incluso buscan apropiarse y/o usufructuar de sus tierras y recursos naturales. La presión de los grupos armados han llegado a generar un desplazamiento forzado a 10 mil personas en sólo el año 2002. De acuerdo con la Red de Solidaridad Social el 4% de la población desplazada por la violencia entre enero de 2000 y junio de 2002 pertenece a los indígenas.³⁶

Las mujeres son víctimas de cuatro clases de violencia política: a) aquella como blanco de acciones políticas violentas, b) por causa de agresión sexual previa o simultánea a tales acciones c) como miembro de unidades familiares que son desmembradas por causa del conflicto d) Dentro de los grupos armados se viven situaciones que afectan directamente a las mujeres: violaciones, acoso sexual, aborto impuesto entre otras.

Entre períodos de 2000 a 2002 la mujer ha sido más involucrada como víctima del conflicto, sumado a ello aquellas que sufren la violencia hacia sus compañeros, quedan solas, en cabeza del sustento del hogar con hijos y presionadas por el desplazamiento una tragedia que cobija todo el núcleo familiar.



Fuente: PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2003 "El Conflicto, callejón con salida" Período 1: Octubre 2000-marzo 2001 Período 2: Julio 2001-junio 2002



“ Mujeres que sufren el conflicto”

Una de las recomendaciones de la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre Violencia contra la Mujer, Radhika Koomaraswamy³⁷ al gobierno de Colombia es garantizar el acceso real a medidas especiales previstas en la legislación nacional para proteger la integridad mental y física de la mujeres amenazadas por la violencia.

En efecto, en su afán de lograr el control sobre territorios en litigio, los grupos armados tratan de dominar o destruir las organizaciones femeninas porque están profundamente arraigadas en la comunidades y pueden serles un obstáculo mayúsculo.

Las campesinas, las afrocolombianas y las desplazadas, así como sus organizaciones y sus dirigentes, son quienes llevan la peor parte del conflicto. Ellas han sido objeto de intimidación sistemática y se han visto perseguidas por su labor en defensa de la mujer. Tal es el caso de la Organización Femenina Popular (OFP), la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas de Colombia (ANMUCIC) ó la Fundación Santa Rita para la educación y Promoción (Funsarep), entre otras.

Históricamente el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres ha estado limitado porque se las somete a muy diversas formas de exclusión, discriminación, racismo, invisibilización, violencia doméstica y pobreza extrema; todas estas prácticas violatorias de sus derechos se recrudecen bajo el conflicto armado”³⁸

Si se toman los 400 casos de homicidios fuera de combate y desapariciones forzadas con carácter político se obtiene la siguiente distribución de responsabilidades: 46% por cuenta de los paramilitares, 32% de la guerrilla y 4% de los agentes del Estado, aquellos grupos armados sin identificar tienen la responsabilidad del 18% de homicidios y desapariciones contra mujeres.³⁹

Pero la violencia que se vive en Colombia y que ha llegado a situar el país entre los más violentos del mundo, no puede desvincularse de la violencia que se vive al interior de los hogares. La violencia genera más violencia y las personas que la han padecido en sus hogares de origen tienden a

reproducirla en sus propios hogares, en la escuela, en el lugar de trabajo y en cualquier circunstancia en que entren en contacto con personas.

Los individuos que ejercen algún tipo de violencia sobre los miembros más débiles del hogar, el marido sobre su esposa o compañera y los hijos. Lógicamente, la familia no es la única responsable de dicha violencia ya que la estructura social y todo el ambiente que se vive fuera de la familia tienen mucha influencia sobre el ejercicio de todo tipo de violencia ³⁹, que para el caso de nuestro país coloca al conflicto armado en el ojo del huracán, si de hacer un análisis de violencia en Colombia se trata.

37. En noviembre de 2001 la relatora visitó Colombia y presentó su respectivo informe de recomendaciones ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU

38. Tomado textualmente de PNDU. Informe Nacional de Desarrollo Humano “El Conflicto, callejón con salida”. 2003. Pág. 135

39. PNDU. Informe Nacional de Desarrollo Humano “El Conflicto, callejón con salida”. 2003.



5.17 Violencia Verbal (situaciones desobligantes) Mujer. Ámbito Nacional, 2000

Basados en un análisis nacional realizado por la EDNS 2000, El 26% de las mujeres de las mujeres en edad fértil afirman que sus esposos o compañeros se expresaban o habían expresado en forma desobligante. De las que reportaron estas situaciones, el 14% manifestó que él lo hacía en público, el 30% en público o privado y 56% en privado solamente.

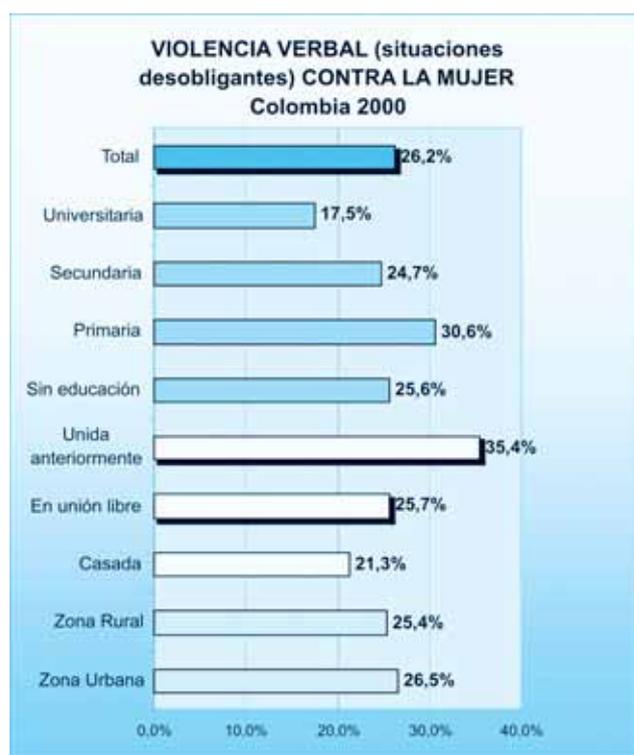
Estas situaciones se presentan más frecuentemente entre las mujeres que estuvieron unidas anteriormente, entre las que solamente tenían educación primaria. Las mujeres de la zona urbana reportaron en un mayor porcentaje (26,5%) que habían sido maltratadas verbalmente, frente a un 25,4% de reporte por parte de las mujeres de la zona rural⁴⁰. Dicha diferencia valdría la pena analizarla a profundidad, ya que culturalmente la mujer de la zona urbana expresa de manera más libre y objetiva su condición a nivel intrafamiliar que la mujer rural.

La cuarta parte de la mujeres rurales en edad fértil (25,4%) dijo haber sido insultada, casi siempre en privado (60%), pero también en público (6%), o en ambas situaciones (24%).

Violencia Verbal

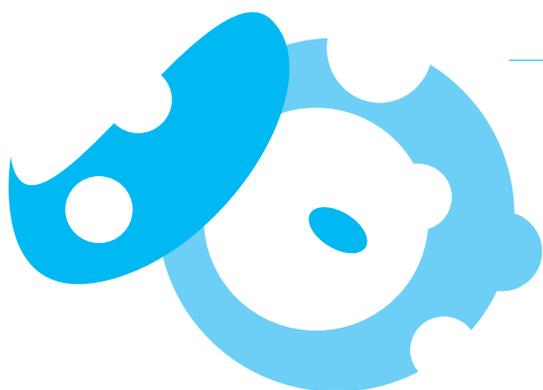
Característica	Situaciones desobligantes	donde se presentaron		
		Público	Privado	Ambas
Zona Urbana	26,5%	13,1%	54,9%	32,0%
Zona Rural	25,4%	16,0%	60,0%	23,9%
Estado civil				
Casada	21,3%	12,9%	64,2%	22,9%
En unión libre	25,7%	12,9%	57,5%	29,6%
Unida anteriormente	35,4%	16,0%	46,1%	37,9%
Nivel de educación				
Sin educación	25,6%	16,1%	54,3%	29,6%
Primaria	30,6%	15,8%	54,1%	30,0%
Secundaria	24,7%	12,3%	56,9%	30,8%
Universitaria	17,5%	9,2%	64,8%	26,0%
Total	26,2%	13,8%	56,1%	30,0%

Fuente: ENDS 2000



Fuente: ENDS 2000

40. ENDS 2000, Pág. 170



5.18 Violencia Física del Esposo contra La Mujer. Ámbito Nacional, 2000

En forma directa se encuestó a las mujeres en edad fértil, a través de la ENDS 2000, si habían sido maltratadas físicamente (empujones, golpes, bofetones, patadas o atacadas con armas, violación). Sorprende que el 41% de las mujeres de las mujeres contestaron afirmativamente alguna de las preguntas sobre violencia física por parte del esposo, lo cual demuestra claramente el nivel de violencia que se vive dentro de la familia en Colombia. En general, esta violencia física contra las esposas o compañeras es mayor entre las que estuvieron anteriormente unidas o casadas (58,1%), entre las que viven en áreas urbanas (42,7%) más que las que habitan la zona rural (36,3%) y entre las que tienen niveles de educación más bajos (44,7%).⁴¹



Fuente: ENDS 2000

5.19 Denuncia del Maltrato por parte de La Mujer. Ámbito Nacional, 2000

Pese a la existencia de una ley muy completa contra la violencia familiar y social, de la totalidad de mujeres que han sido maltratadas o golpeadas apenas el 37,9% buscó ayuda y solo cerca del 20% de las mujeres han denunciado el maltrato en diferentes instituciones: Inspección de policía, (10%), Comisarias de familia (6%). El resto de instituciones fueron mencionadas por muy poca mujeres: el ICBF (3%), la Fiscalía y los Juzgados (25%). Todo parece indicar que hace falta el desarrollo de campañas educativas hacia las mujeres, para que sepan qué hacer cuando se presentan estas situaciones.⁴²

Violencia física por parte del cónyuge

Característica	(Empujones, golpes, patadas, amenazas con armas, violación)
Zona Urbana	42,7%
Zona Rural	36,3%
Estado civil	
Casada	33,0%
En unión libre	39,3%
Unida anteriormente	58,1%
Nivel de educación	
Sin educación	41,2%
Primaria	44,7%
Secundaria	41,0%
Universitaria	29,2%
Total	41,1%

41. ENDS 2000. Pág. 174

42. ENDS. 2000 Pag. 180



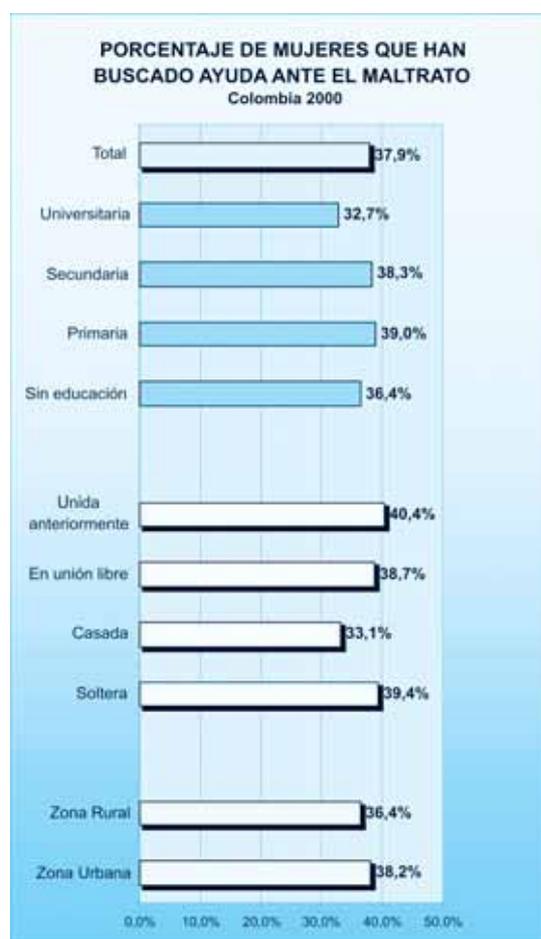
Una mirada de género al sector rural colombiano

Las mujeres que más denuncian maltrato son las de niveles de educación más alto; comparativamente por zonas, las mujeres rurales denuncian en menor porcentaje (36,4%) el maltrato que las mujeres urbanas (38,2%).

Esta condición de no denunciar, también se relaciona con factores culturales que condicionan aún procesos de subordinación, silencio e incluso aceptación de la situación como muestra del afecto por parte del hombre.



Fuente: ENDS 2000



Fuente: ENDS 2000

Institución en la que han buscado ayuda

Característica	Inspección de policía	Comisaría de salud	ICBF	Fiscalía	Juzgado	Servicio de familia	Profamilia	ONG	Otro	Buscaron ayuda en caso de maltrato
Zona Urbana	10,0%	7,0%	3,9%	1,6%	1,5%	0,2%	0,1%	0,2%	0,8%	38,2%
Zona Rural	8,2%	3,6%	1,7%	2,0%	1,7%	0,4%	0,1%	0,0%	0,5%	36,4%
Estado civil										
Soltera	5,4%	3,2%	1,6%	1,3%	1,1%	0,2%	0,2%	0,1%	0,9%	39,4%
Casada	8,6%	6,0%	3,8%	1,2%	1,4%	0,4%	0,1%	0,3%	0,8%	33,1%
En unión libre	9,8%	6,6%	3,3%	1,6%	2,0%	0,1%	0,0%	0,1%	0,7%	38,7%
Unida anteriormente	13,9%	8,7%	4,8%	2,5%	1,6%	0,2%	0,2%	0,3%	0,6%	40,4%
Nivel de educación										
Sin educación	10,2%	4,6%	2,6%	1,6%	1,1%	0,3%	0,0%	0,0%	0,4%	36,4%
Primaria	11,3%	5,1%	3,6%	1,7%	1,7%	0,2%	0,1%	0,0%	0,7%	39,0%
Secundaria	8,6%	7,7%	3,5%	1,7%	1,6%	0,2%	0,1%	0,3%	0,6%	38,3%
Universitaria	8,9%	4,9%	3,2%	1,1%	1,3%	0,5%	0,2%	0,4%	1,5%	32,7%
Total	9,7%	6,3%	3,4%	1,7%	1,6%	0,2%	0,1%	0,2%	0,8%	37,9%



6. ACCESO A BIENES Y SERVICIOS

6.1 Disponibilidad de Servicios Básicos por Zona, 2000

La disponibilidad y acceso a servicios básicos adecuados tales como agua, electricidad y servicio de alcantarillado se encuentra asociada con mejores condiciones de vida de la población.

En el año 2000, el 95% de los hogares tienen servicio de energía eléctrica en comparación con 92% en 1995. En las zona urbana tal proporción alcanza al 99% de los hogares y en las zona rural al 84%, un aumento importante en esta zona que en el año de 1995 tenía una cobertura del 74%.

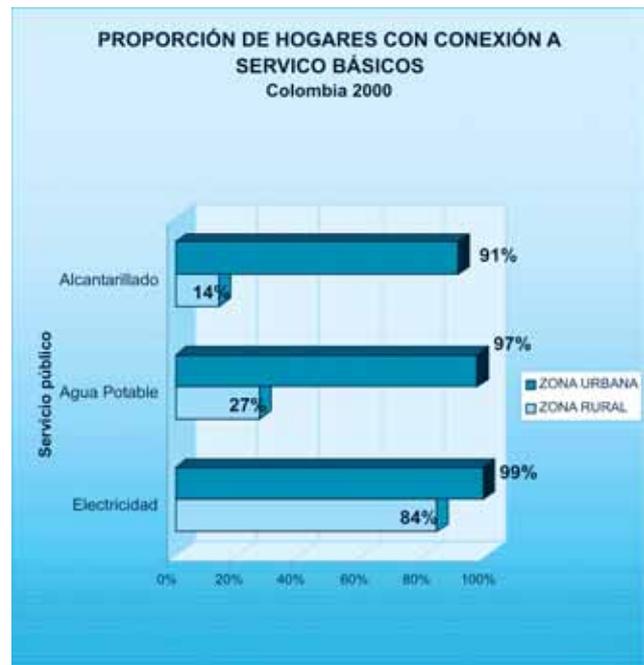
La población con conexión de acueducto es de 78% para el año 2000, 97% en la zona urbana y 27% en la rural.

En cuanto a disponibilidad de alcantarillado el 91% de los hogares urbanos cuentan con el servicio, en contraste con apenas el 14% en la zona rural.

Disponibilidad de Servicios Básicos por Zona.

Servicio	ZONA RURAL	ZONA URBANA
Electricidad	84%	99%
Agua Potable	27%	97%
Alcantarillado	14%	91%

Fuente: ENDS 2000



Fuente: ENDS 2000



6.2 Solicitudes de Créditos Agropecuarios Hombres y Mujeres por tipo de Productor (a) 2001-2003

La participación por colocación de solicitudes para créditos agropecuarios provenientes de mujeres rurales, medido en número de solicitudes y en montos, ya sean de pequeñas o medianas productoras ha venido en ascenso durante los últimos años, no obstante comparativamente con los hombres, la participación continúa siendo significativamente menor.

La tendencia de la solicitud de créditos por cuenta de los hombres, pequeños productores ha sido (según registro⁴³) de un 77% para el 2001, 75% para el 2002 y 74% para el 2003. Las mujeres rurales para el mismo rango de años han tenido porcentajes de 23%, 25% y 26% respectivamente.

Participación Créditos Agropecuarios Hombres y Mujeres

Participación Hombres		2001	2002	2003
Tipo de Productor	No. Valor	No. Valor	No. Valor	No. Valor
Mediano	79% 80%	79% 80%	79% 80%	
Pequeño Productor	77% 77%	73% 74%	72% 74%	
Total General	77% 79%	75% 78%	74% 78%	
Participación de Mujeres		2001	2002	2003
Tipo de Productor	No. Valor	No. Valor	No. Valor	No. Valor
Mediano	21% 27%	21% 28%	21% 20%	
Pequeño Productor	23% 30%	27% 35%	28% 57%	
Total General	23% 21%	25% 22%	26% 38%	

Fuente: Cálculos Área de Desarrollo Rural IICA 2003



Fuente Primaria: Banco Agrario
Fuente Secundaria: Área Desarrollo Rural IICA

6.3 Número y Monto de Obligaciones de Créditos Agropecuarios Hombres y Mujeres por tipo de Productor (a) 2001-2003

La participación por número de obligaciones agropecuarias para las mujeres pequeñas y medianas productoras tiene una ligera tendencia ascendente entre los años de 1999 y 2002. Oscilando entre 21% para el año de 1999 y 25% para el 2002. El comportamiento tendencial para las obligaciones de los hombres ha estado en descenso pasando de una participación de 79% para el año de 1999 a un 75% en el 2003, no obstante la brecha hombre-mujer continúa siendo ostensiblemente amplia.

No. de Créditos otorgados Pequeño y mediano productor

Año	1999	2000	2001	2002	2003
Hombres	601	21802	21013	27281	10576
Mujeres	162	5965	5892	8626	3548
Total Año	763	27767	26905	35907	14124
Participación Hombre	79%	79%	78%	76%	75%
Participación Mujer	21%	21%	22%	24%	25%

Fuente Primaria: Banco Agrario
Fuente Secundaria: Área Desarrollo Rural IICA

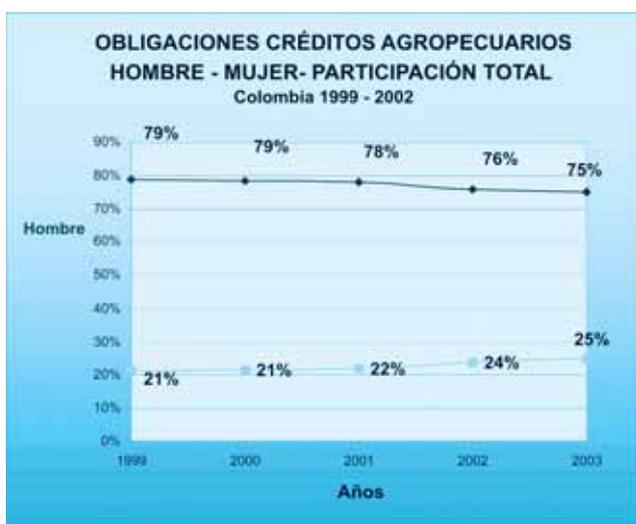
43. Datos suministrados oficialmente como fuente primaria por el Banco Agrario, oficina central Bogotá. 2003



El monto de obligaciones agropecuarias para pequeños y medianos productores ha sido significativamente mayor para los hombres que pasaron de recibir recursos por cerca de \$ 2994 millones para el año de 1999 a \$195.195 millones para el 2002, mientras las mujeres recibieron \$ 768 millones para el año de 1999 y \$ 52.601 millones para el 2002. Aunque el monto para pequeñas y medianas productoras ha tenido tendencia al ascenso, la brecha hombre-mujer aún es amplia.



6.4 Número de Obligaciones Mujer por Renglón Económico 1999-2003



Fuente Primaria: Banco Agrario
Fuente Secundaria: Área Desarrollo Rural IICA

De los 24 renglones objeto de créditos para la mujer en el sector agropecuario⁴⁴, los 10 más representativos han estado compuestos principalmente, en orden descendente, por: Ganado Bovino cría y doble propósito, Ganado Bovino Leche y doble propósito, Café, Cultivos semestrales transitorios y Cultivos de tardío rendimiento.



Fuente Primaria: Banco Agrario
Fuente Secundaria: Área Desarrollo Rural IICA

Número de Obligaciones Mujer por Renglón Económico

FACTOR ACUMULADO	ACUMULATIVO PARTICIPACIÓN
Resto	509
Semestrales	1915
Tardío rendimiento	1606
Café	2410
Caña	963
Banano	1202
Porcicultura	1193
Ganado Bovino Cría y doble Propósito	7147
Ganado Bovino Leche y doble Propósito	3965
Infraestructura rural	838
Total	24193

44. ENDS 2000, Pág. 170

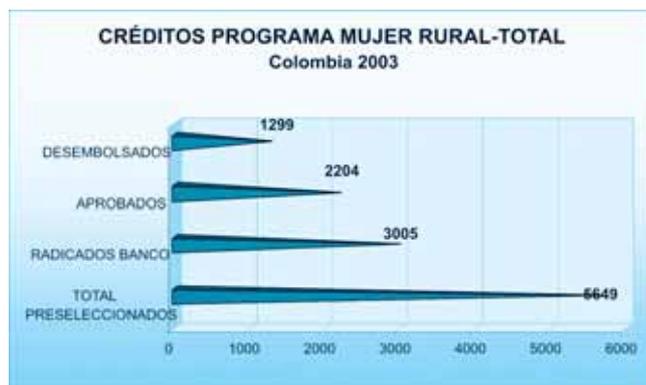


Fuente Primaria: Banco Agrario 2003
Cálculos Area de Desarrollo Rural IICA 2003

6,5 Créditos para Mujer Cabeza de Familia por Regiones. Número y Monto. 2002-2003

Del total de los créditos preseleccionados a través del programa un 53% fueron radicados en el Banco, 39% fueron aprobados y sólo un 23% fueron efectivamente desembolsados. El promedio desembolsado por crédito es de aproximadamente \$1.730.000,00.

La ciudad de Bogotá, y la región costeña ha obtenido el mayor número de créditos efectivamente desembolsados. En Bogotá se desembolsaron 685 créditos y en la costa 480.

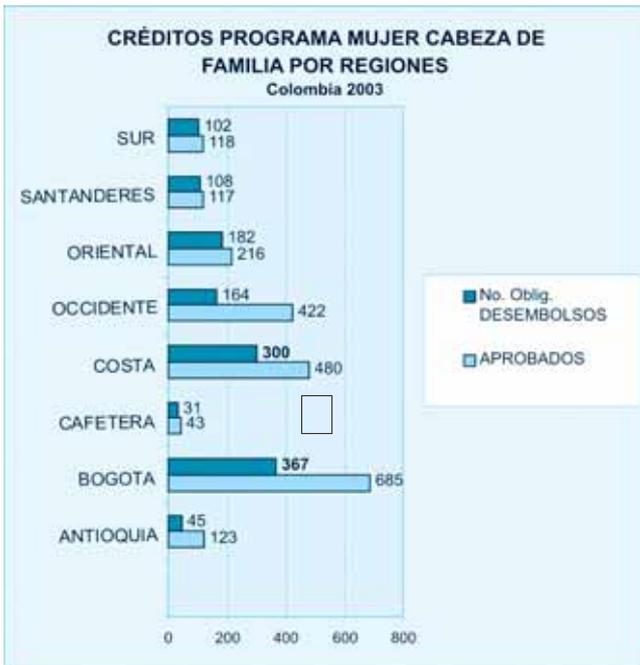


Fuente Primaria: Banco Agrario 2003
Cálculos Area de Desarrollo Rural IICA 2003

Créditos para Mujer Cabeza de Familia por Regiones.

	ANTIOQUIA	BOGOTÁ	CAFETERA	COSTA	OCCIDENTE	ORIENTAL	SANTANDERES	SUR	TOTAL
Preseleccionados	850	1342	266	1332	926	462	218	253	5649
Radicados oficinas Banco	160	815	52	860	558	271	137	152	3005
Participación radicados	19%	61%	20%	65%	60%	59%	63%	60%	53%
Aprobados	123	685	43	480	422	216	117	118	2204
Participación aprobados	14%	51%	16%	36%	46%	47%	54%	47%	39%
DESEMBOLSADOS									
No. Oblig.	45	367	31	300	164	182	108	102	1299
Partic. Desemb.	5%	27%	12%	23%	18%	39%	50%	40%	23%
Valor (Millones)	72	535	41	337	336	356	151	418	2246
Valor Promedio Crédito	1,6	1,46	1,32	1,12	2,05	1,96	1,4	4,1	1,73

Fuente Primaria: Banco Agrario 2003
Cálculos Area de Desarrollo Rural IICA 2003

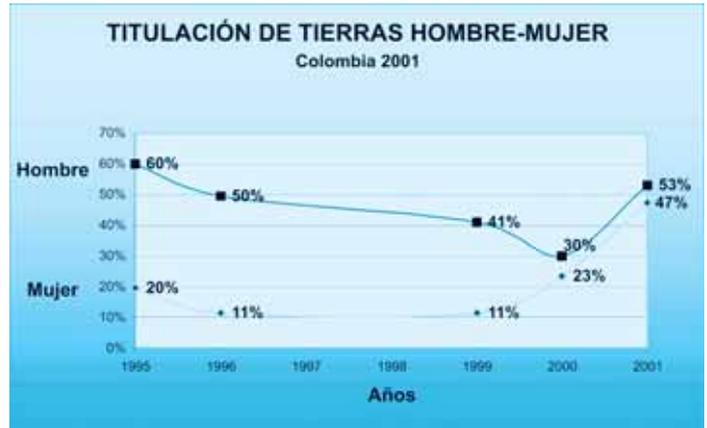


Fuente Primaria: Banco Agrario 2003
Cálculos Area de Desarrollo Rural IICA 2003

6.6 Titulación de Baldíos. Nivel Nacional. Hombres y Mujeres. 1995-2001

La participación de la mujer en cuanto a titulación de tierras ha tenido una tendencia creciente en los últimos años con el siguiente comportamiento: 11% en 1999, 23% en el 2000 y 47% para el año 2001. Sin embargo, comparativamente dentro del mismo rango de años, la participación de los hombres en titulación de tierras ha sido mucho mayor con: 41% para 1999, 34% para el 2000 y 56% para el año 2001.

AÑOS	MUJERES	HOMBRES
1995	20%	60%
1996	11%	50%
1999	11%	41%
2000	23%	30%
2001	47%	53%

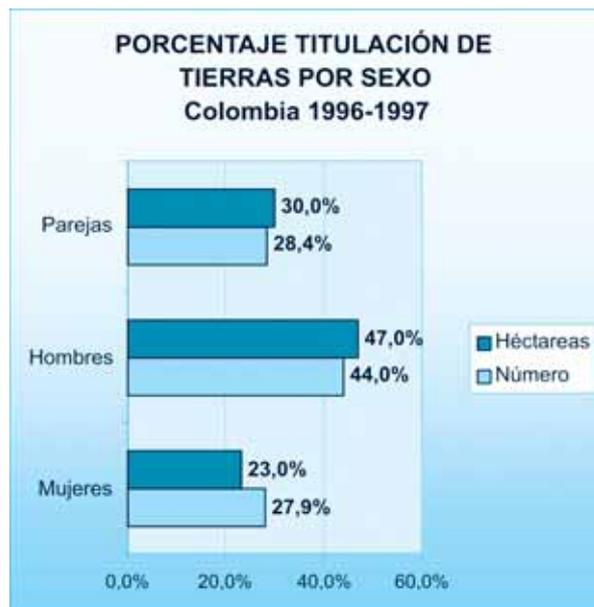


Fuente Primaria: INCORA
Cálculos Area de Desarrollo Rural IICA 2003

6.7 Titulación de Tierras por Sexo. Ámbito Nacional 1996-1997

El número de predios titulados a hombres a nivel nacional es de 9620 que equivalen al 44% de las tierras tituladas, las parejas tienen 6247 tierras tituladas (28,4%), mientras que la mujer posee el menor número de predios titulados, 6153 que equivalen al 27,9%.

	Número	%	Héctareas	%	Tamaño predio
Mujeres	6153	27,9%	127.806	23,0%	20,7
Hombres	9620	44,0%	261.806	47,0%	27,2
Parejas	6247	28,4%	165.166	30,0%	26,4
Total	22020	100%	554.778	100%	25,2



Fuente: Oficina de planeación INCORA y Regiones

6.8 Ley Reforma Agraria y Género. Cronología

1985 Ley 135 Reforma Agraria

1974 Decreto 2820. Igualdad de sexos en patria potestad y potestad marital.

1984 Políticas y Programas para la generación de ingresos para mujeres.

1985 Creación Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas ANMUCIC.

1989 Resolución No. 5, aprobada por la Junta Directiva del INCORA sobre titulación conjunta obligatoria si es solicitada por el hombre, la esposa o compañera permanente.

1990 Ley 54/90. Reconoce derechos plenos a la unión libre.

1991 Resolución que da prioridad a la mujer desprotegida por la violencia: viudas y abandonadas; tienen un porcentaje adicional de 10 puntos para ser beneficiarias de la Reforma Agraria.

1991 Nueva Constitución Nacional. Ley Reforma Agraria. Igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres

1993 Ley 82. Condición de la mujer como Jefa de Hogar.

1994 Nueva Política para la Mujer rural. COMPES reafirma el rol de la mujer rural en el desarrollo del agro. Ley 160 que favorece a la mujer

1995 Se crea la Dirección Nacional para la Equidad de la Mujer

6.9 Organizaciones de Mujeres Rurales. Nivel Nacional y Regional registradas en IICA.

NIVEL NACIONAL

ONIC Mujeres
 AMUAFROC
 ASODEMUC
 ANMUCIC
 Red Colombiana de Mujeres por los derechos sexuales y reproductivos PROMUJER
 Mesa de Trabajo Mujeres y Economía
 Red Mujer y Participación Política
 Red Mujer y Habitat
 Red Nacional de Mujeres ATI
 Red Nacional de Mujeres PROFAMILIA
 Organización Femenina Popular
 Departamento de la Mujer CUT
 ANUR-UR Central Unitaria de Trabajadores
 ANUGUR Asociación Nacional de Usuarias Campesinas
 Diálogo Mujer
 AMA Asociación de Mujeres en Acción
 MAAP Movimiento de Mujeres y Actoras de Paz
 Programa Mujer y Familia - Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
 Unión de Mujeres Demócratas de Colombia
 C6TD Comisión Nacional de Mujeres
 ALCA - Secretaría de la Mujer
 CTC Secretaria de la Mujer

NIVEL RURAL

ASOMUTRAR
 ANMUCIC
 Mesa de Trabajo Mujeres y Economía
 Red Mujer y Participación Política
 Red de Mujeres del Norte del Cauca
 Secretaria de la Mujer -Sindicato del Magisterio de Narino
 Red Regional de Mujeres de Uraba, Corporación Sueños de Mujer
 PRODEMUR -Progreso y Desarrollo de la Mujer de Narino
 FUNDICHOCO Fundación para el Bienestar del Choco
 FEDEMUC Federación Departamental de Mujeres Campesinas
 Red Colombiana de los Derechos Sexuales
 ORMUAFRO MAAP Organización de Mujeres Afrocolombianas
 Red Nacional de Mujeres Ruta Pacífica
 Red Colombiana de Mujeres por los derechos sexuales y reproductivos PROMUJER
 Corporación Casa Mujer Ruta Pacífica
 Red Nacional de Mujeres de Medellín
 Unión de Mujeres Demócratas de Colombia
 Red Nacional de Mujeres Bogotá
 AFROORICHA
 AMUAFRO
 GORFIMUJER
 Corporación de la Mujer
 CoopMujer
 Fundación Mundo Mujer

6.10 Leyes que favorecen a las Mujeres ⁴⁵

Ley 51 de 1981: Por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer"

Ley 11 de 1988 : Por la cual se consagran unas excepciones en el régimen del Seguro Social para los trabajadores del servicio doméstico.

Ley 16 de 1990: Por la cual se constituye el Sistema Nacional de Crédito Agropecuario, se crea el fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, Finagro, y se dictan otras disposiciones.

Ley 50 de 1990: Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del trabajo y se dictan otras disposiciones.

Ley 11 de 1992: Por medio de la cual se aprueba el "Protocolo a los convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949, relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados."

Ley 25 de 1992: Por medio de la cual tendrán plenos efectos jurídicos los matrimonios celebrados conforme a los cánones o reglas de cualquier confesión religiosa o iglesia que haya suscrito para ello concordato o tratado de Derecho Internacional o convenio de Derecho Público Interno con el Estado colombiano. Estas y otras disposiciones.

Decreto 666 de 1992: Por el cual se dictan disposiciones sobre expedición de visas, control de extranjeros y otras disposiciones en materia de inmigración.

Ley 43 de 1993: Por medio de la cual se establecen las normas relativas a la adquisición, renuncia, pérdida y recuperación de la nacionalidad colombiana y se dictan otras disposiciones

Ley 82 de 1993: Por la cual se expiden normas para apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia.

Ley 101 de 1993: Por medio de la cual se propende por la ampliación y fortalecimiento de la política social en el sector rural, el fortalecimiento del subsidio familiar campesino y la garantía de estabilidad y claridad de las políticas agropecuarias y pesqueras en una perspectiva de largo plazo, y se dictan otras disposiciones.

Ley 115 de 1994: Por la cual se expide la ley general de educación. Artículo 7o: A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos le

corresponde: matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, participar en la asociaciones de padres de familia, buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos. Además de éstas otras disposiciones.

Ley 119 de 1994: Por la cual se reestructura el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, se deroga el Decreto 2149 de 1992 y se dictan otras disposiciones.

Ley 134 de 1994: Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.

Ley 139 de 1994: Por la cual se crea el certificado de incentivo forestal y se dictan otras disposiciones.

Ley 181 de 1995: Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte.

Ley 182 de 1995: Por la cual se dictan disposiciones en cuanto al respeto al pluralismo político, religioso, social y cultural; el respeto a la honra, el buen nombre, la intimidad de las personas y los derechos y libertades que reconoce la Constitución Política; éstas entre otras disposiciones.

Decreto 166 de 1995: Por el cual se establece el fondo de Organización y Capacitación Campesina.

Ley 188 de 1995: El Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones 1995 -1998, El Salto Social, que se expide por medio de la presente ley, tiene como objeto orientar la acción del Estado y de la sociedad civil hacia el crecimiento integral de la persona humana y el desarrollo solidario de la comunidad colombiana.

Ley 248 de 1995: Por medio de la cual se aprueba la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, suscrita en la ciudad de Belem Do Para, Brasil, el 9 de junio de 1994.

Ley 294 de 1996: Por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar.

Ley 258 de 1996: Por la cual se establece la afectación a vivienda familiar y se dictan otras disposiciones

45. Diario Oficial Colombia. Estudio IICA "Experiencias

Legislación relacionada con la Mujer rural

Ley 311 de 1996: Por la cual se crea el Registro Nacional de Protección Familiar y se dictan otras disposiciones.

Ley 360 de 1997: Por medio de la cual se modifican algunas normas del título XI del Libro II del Decreto-ley 100 de 1980 (Código Penal), relativo a los delitos contra la libertad y pudor sexuales, y se adiciona el artículo 417 del Decreto 2700 de 1991 (Código Procedimiento Penal) y se dictan otras disposiciones.

Ley 387 de 1997: Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

Ley 388 de 1997: Trata sobre el ordenamiento del territorio, cuyo énfasis se centra en dar fuerza al municipio como entidad básica para el Estado, así como a los procesos de descentralización y autonomía; teniendo como principios fundamentales: La función social, ecológica de la propiedad, la prevalencia del interés general sobre el particular y, la distribución equitativa de las cargas y beneficios.

Ley 1262 de 1997: Por la cual se promulga el "Convenio 100 relativo a la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor"; adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, el 29 de junio de 1951.

Proyecto de Ley 172 de 1999: Proyecto de Ley para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras. Senado ó 04 del 1999 Cámara.

Ley 575 de 2000: Por medio de la cual se dispone, Artículo 1º: Toda persona que dentro de su contexto familiar sea víctima de daño físico o síquico, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar, podrá pedir, sin perjuicio de las denuncias penales a que hubiere lugar, al Comisario de familia del lugar donde ocurrieren los hechos y a falta de éste al Juez Civil Municipal o promiscuo municipal, una medida de protección inmediata que ponga fin a la violencia, maltratado <sic> o agresión o evite que ésta se realice cuando fuere inminente. Estas entre otra disposiciones.

Ley 581 del 2000: Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones.

Ley 750 de 2000: Por la cual se expiden normas sobre el apoyo de manera especial, en materia de prisión domiciliaria y trabajo comunitario a la mujer cabeza de familia.

Ley 731 de 2002: Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales. El objeto de dicha ley es el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres rurales, priorizando las de bajos recursos y consagrar medidas específicas encaminadas a acelerar la equidad entre el hombre y la mujer.

BIBLIOGRAFIA

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA. Vicepresidencia de Crédito. Desembolsos Agropecuarios a Mujeres. Junio de 1999 - Mayo a 2000

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA. Operaciones pequeño productor agropecuario desembolsadas en el Banco agrario entre julio de 1999/Febrero de 2000

BANCO MUNDIAL. Unidad de Género del sector Reducción de la Pobreza y Gestión Económica de la Región de América Latina y el Caribe, "Desafíos y oportunidades para la equidad de Género en América Latina y el Caribe" 2003

DANE. Estadísticas laborales y educativas por zona y sexo. Septiembre de 1991

DANE "Encuesta Continua de Hogares -ECH, Febrero de 2003

DANE. Encuesta Nacional de Hogares. Procesamiento realizado por la División de Empleo e Ingresos - UDS-DNP, a partir de la Encuesta Nacional de Hogares.1999

DNP, PNDU, Agencia Colombiana de Cooperación Internacional, PNDH. "Diez años de Desarrollo humano en Colombia"

DNP, PNDU, ICBF, MISIÓN SOCIAL "Familias colombianas: estrategias frente al riesgo"

IICA, MYRIAM GUTIÉRREZ "La ley para las Mujeres Rurales en Colombia - Implicaciones y Perspectivas respecto al Modelo de Desarrollo sostenible de los Territorios Rurales. Bogotá. Julio 2003

LEON, MAGDALENA. DEERE, Carmen Diana. La mujer rural y la reforma agraria en Colombia. En Cuadernos de Desarrollo Rural No. 38 y 39. Pontificia Universidad Javeriana. 1997

ONUSIDA, RICARDO GARCÍA "Situación Nacional de la Epidemia del VIH y del SIDA. Colombia 2000

ORDOÑEZ GÓMEZ, MYRIAM. PROFAMILIA-UNFPA. ENDS 2000 Estudio a profundidad "La salud reproductiva de las adolescentes de 15-19 años en Colombia"

ORDOÑEZ, MYRIAM, MURADA ROCIO, PROFAMILIA-UNFPA ENDS Estudio a profundidad "Variables Reproductoras de la Salud General y de la Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres en Edad Fertil" 2000

PROFAMILIA. Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Bogotá. DHS. Octubre de 2000

PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Colombia 2003 "El conflicto, callejón con salida"

RAMIREZ, Socorro. MUJER Y POLÍTICA EN COLOMBIA. IEPRI. Universidad Nacional. FESCOL. Bogotá, junio del 2000

REPUBLICA DE COLOMBIA. INCORA. Programa de Atención a comunidades negras. Títulos Colectivos adjudicados a las comunidades negras. 1996-2000

www.onusida.org.co/sexcultura.htm

www.onusida.org.co/genero